



**JALISCO**  
**VEPORTI**

**POR ELLOS, POR NOSOTROS, POR TODOS.**

---

**Síntesis** de medios impresos del  
**miércoles 4 de julio de 2007**

**Dirección de Comunicación**

# PAGARÁ EL GOBIERNO SU CONSUMO DE AGUA

A partir de este año el Gobierno del Estado comenzará a pagarle al SIAPA una parte del agua que consume, aunque por ley están exentos de hacerlo los edificios públicos. Por lo pronto aportará 12 millones de pesos, aunque se calcula que consume unos 42 millones de pesos, informó el director del Sistema Intermunicipal de Agua Potable y Alcantarillado, Rodolfo Ocampo Velázquez, durante una Mesa de Redacción que compartió ayer en Ocho Columnas.

Señaló que, dentro de las acciones que tienen el propósito de mejorar la eficiencia comercial del organismo, se comenzarán a colocar medidores de consumo en los 792 edificios públicos que hay en la Zona Metropolitana de Guadalajara y espera que un futuro próximo haya una respuesta positiva por parte de los ayuntamientos.

Dijo también que los municipios de Tlajomulco, El Salto, Juanacatlán e Ixtlahuacán serán incorporados al sistema que actualmente integran Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá, además de que Zapotlanejo pide formar parte del organismo.

Estos municipios que aún no están dentro del sistema, sí lo utilizan, ya que aunque el SIAPA no los abastece de agua directamente, realizan sus descargas de aguas residuales en las redes de Guadalajara.

Comentó asimismo que esta semana se comenzó a realizar un estudio para conocer el costo real del agua que se distribuye en la zona metropolitana, con el fin de presentarle al Congreso del Estado un proyecto de una nueva estructura tarifaria que contemple tres categorías: a) Habitacional, b) Habitacional con subsidio y c) Otros usos. El estudio estará listo a finales de este mismo mes.

«Queremos presentar el proyecto de una nueva estructura de tarifas sobre un costo real; con una lógica apegada a la realidad y no a los índices de inflación que a veces son muy distintos a los que registra la operación hidráulica, ni a los vaivenes políticos del Presupuesto de Ingresos», explicó.

**Modelo exitoso.** Ocampo Velázquez está plenamente convencido de que el SIAPA es un modelo exitoso de asociación intermunicipal, por lo cual considera que la zona conurbada de Guadalajara debería desarrollar otras

áreas con esta visión metropolitana, entre ellas la seguridad pública, reglamentos municipales y licencias, así como el transporte urbano.

Su programa como director del SIAPA contempla cinco ejes que, en conjunto, garantizarán el abasto de agua actual y futuro para toda la ciudad. Considera que acciones como la mejora de las seis plantas de bombeo en Chapala, la rehabilitación del acue-

## Ahorro y pago

*Hubo tiempos en que el agua era un recurso tan abundante y barato en nuestro país, que comenzó a desperdiciarse sin que ninguna autoridad tratara de impedirlo. Hoy, la escasez mundial de recurso obliga a ser muy cuidadosos en su manejo y aprovechamiento; hay que ahorrarla y además pagar por adquirirla.*

## Lo dijo



«Mi corazón sigue latiendo en la política. ¿Candidato?... algún día. Por lo pronto me debo al SIAPA y aquí estaré mientras el Consejo quiera»

**RODOLFO  
OCAMPO  
VELÁZQUEZ**  
Director  
del SIAPA

ducto, abatimiento de las mermas en la conducción del líquido; el mejor aprovechamiento de manantiales y la generación de una cultura de cuidado del agua, permitirán aumentar en dos metros cúbicos por segundo el abasto, aunque la solución definitiva será Arcediano, que aportará 11 metros cúbicos por segundo. El abasto actual se estima en 8 metros cúbicos por segundo.

Los cinco ejes que sustentan los objetivos del director general del SIAPA, son: 1) Fomento de una cultura de ahorro de agua; 2) Hacer más eficiente el sistema de captación, tratamiento y abasto; 3) Llevar los servicios de agua y drenaje a las colonias que aún care-

cen de ellos; 4) Mejorar la eficiencia administrativa, y 5) Transparentar el funcionamiento del organismo intermunicipal.

**Guardianes H2O.** El programa «Niños custodios del agua» funciona de forma similar al DARE, éste en seguridad pública. Consiste en crear conciencia en los niños sobre la importancia de cuidar el agua. Después de un curso les da el nombramiento de Guardianes H2O, algo así como si fueran «policías del agua», explica Ocampo Velázquez.

El programa se aplica sólo en primarias, pero tienen la intención de suscribir alianzas de diversa índole con las universidades de la zona metropolitana. Confía que estas campañas, el acercamiento a las instituciones y sobre todo la transparencia, reducirán el desperdicio del agua y la morosidad de un importante número de usuarios.

El SIAPA tiene 960 mil predios registrados en la zona metropolitana, pero sólo el 72 por ciento paga puntual. La pérdida que origina el 28 por ciento que no paga se estima en 1,500 millones de pesos.

La política con respecto a los morosos no es asustarlos con la amenaza de embargo, sino contactarlos y determinar las causas por las que no han pagado. Se les acreditará parte del adeudo

si el medidor funciona mal o si detectan fugas, incluso seguirán abiertos a firmar convenios de pago.

**Deuda autofinanciable.** El adeudo del SIAPA asciende a 1,416 millones de pesos y ya tiene autorización para gestionar un nuevo crédito por 1,200 millones.

El organismo aceptó poner en práctica la estrategia que le aconsejó la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, de reestructurarla de nueve a veinte años y convertirla de udis a pesos. El servicio de la deuda le cuesta actualmente 206 millones de pesos al año y con el nuevo crédito, a futuro, le

## La cifra



# 280

Litros de agua por persona se consumen diariamente en Guadalajara. En Monterrey se consumen 180 y lo ideal son 200 litros.



## Político y técnico

*Rodolfo Ocampo Velázquez admite y justifica que su designación al frente del SIAPA no haya estado exenta de cuestionamientos. «Creo que hasta con razón fue criticada mi llegada, porque sólo veían mi desempeño en cargos políticos».*

*Sin embargo, considera que su formación profesional económica administrativa - «soy tan contador como Toño Aldrete (su antecesor)»- aunada a su sensibilidad política, dan el perfil que se necesita para dirigir un organismo como éste.*

*En la parte técnica, Ocampo reforzó su equipo más cercano con la presencia de los experimentados ingenieros Jorge Monreal Rocha y Manuel de la Cerda.*

costará 300 millones. Sin embargo estiman que, además de ahorrarse 24 millones anuales al reestructurarla, se pagará sola con los ingresos que generará la incorporación de 150 mil nuevos usuarios.

Actualmente hay 159 colonias que carecen del servicio de agua potable y 79 que no tienen drenaje. Con las obras que realizará el SIAPA al recibir los 1,200 millones, cubrirá la totalidad de la zona metropolitana, beneficiando principalmente a los municipios de Tonalá, Zapopan y Tlaquepaque, en ese orden.

En la ciudad hay 20 colonias y fraccionamientos que cuentan con su propio sistema de abasto de agua; no hay un criterio general en cuanto a su registro en el SIAPA. «Algunos quieren, otros no. Hay de todo», dice Ocampo Velázquez.

**Tubería deteriorada.** Uno de los problemas más graves que enfrenta el SIAPA es el mal estado de sus líneas de conducción. De los 7,400 kilómetros de tubería, 1,700 deben ser rehabilitados.

«Se pierde el 35 por ciento de agua en el camino», admite el funcionario.

Para remediarlo, se utiliza una novedosa tecnología que evita perforar zanjas; funciona con un material plástico que se inyecta al interior de la tubería y la recubre por dentro. Sin embargo, se trata de un procedimiento lento, pues a ese paso tardarían 17 años en rehabilitar las líneas dañadas. «Nuestra meta -y para eso servirá la liquidez financiera que obtendrá con la reestructuración de la deuda-, es resolver el problema en seis años», dice Rodolfo Ocampo.

# Pasan Ediles de 'panzazo', pero dicen estar satisfechos

► Creen que resultados de encuesta de MURAL les sirve para poner mayor empeño

MURAL / Staff

Aunque los municipios de la zona metropolitana aprobaron de "panzazo" en la prestación de servicios públicos, de acuerdo con la encuesta publicada ayer por MURAL, los Alcaldes de Guadalajara, Zapopan y Tonalá, se mostraron satisfechos con su calificación.

El promedio de la evaluación de 22 servicios públicos arrojó una calificación de 6.6 para Guadalajara; 6.5 en Zapopan; 6 en Tlaquepaque; 6.1 para Tonalá y El Salto; y 6.3 para Tlajomulco.

Mientras que el desempeño de los Municipales durante el primer semestre de la actual Administración fue calificado por los ciudadanos en el mismo orden con 6.9 para Alfonso Petersen Farah; 6.7 a Juan Sánchez Aldana; 6.2, Hernán Cortés Berumen; 6.3, Jorge Vizcarra Mayorga; 6, Joel González Díaz; y 6.6, Antonio Tatenango Ureña.

Para Petersen Farah, esta calificación lo alienta a poner mayor empeño en el trabajo, pues aspira a obtener mejores resultados.

"Me parece que no es otra cosa que un estímulo para seguir trabajando y trabajando más duro ( ) Acervo

a más, sí claro. Me conformaría con un ocho y medio para arriba, aunque por supuesto que el ideal todos lo conocemos", dijo.

El segundo lugar obtenido por Zapopan, fue para Sánchez Aldana una satisfacción en equipo con la que, indicó, comprueba que la selección de funcionarios fue adecuada.

"El resultado de la encuesta me tiene sumamente contento, muy satisfecho, más en términos de equipo

que en términos de evaluación personal. Quiere decir que la selección de los funcionarios fue buena y que sobre todo han demostrado capacidad para resolver problemas".

Ya que Zapopan reprobó en pavimentación y bacheo con 5.3, Sánchez Aldana señaló que para mejorar el estado de las calles y aminorar los hoyos crecerán la bolsa de 20 millones de pesos que tienen para ello, e incrementarán así la capacidad de res-

puesta en el presente temporal.

El 6 de Tlaquepaque en servicios públicos obedece, según Cortés Berumen, al arranque de la Administración en donde el trabajo de los primeros seis meses se centra en la elaboración de proyectos ejecutivos y la gestión de recursos, por lo que los resultados se verán reflejados hasta finalizar el año.

"El hecho de que hayamos obtenido esa calificación, creo que a este

primer semestre, tiene mucho que ver con los arranques de Administración, con la proyección en la programación del presupuesto que se haga para el ejercicio anual".

Los servicios públicos que se espera resolver primero en Tlaquepaque son el alumbrado público y la pavimentación de vialidades, rubros en los que ya se trabaja con la compra de equipo y ampliación de recursos.

A Vizcarra Mayorga, le halagó la calificación de 6.3 que recibió como Mandatario y 6.1 en los servicios públicos de Tonalá.

"Me siento halagado de que no nos hayan reprobado, tenemos todo para salir mejor los próximos meses. Salimos mejor que Guadalajara que recibió un Municipio ordenado".

Mariana Jaime, Vanía de Dios,  
Francisco de Anda y Rolando González

## ASÍ LO DIJO



“ Me parece que no es otra cosa que un estímulo para seguir trabajando y trabajando más duro. (...) Aspiro a más, sí claró. Me conformaría con un ocho y medio para arriba”.

**Alfonso Petersen Farah**  
Alcalde de Guadalajara



“ El resultado de la encuesta me tiene sumamente contento, muy satisfecho, más en términos de equipo que en términos de evaluación personal”.

**Juan Sánchez Aldana**  
Alcalde de Zapopan



“ El hecho de que hayamos obtenido esa calificación, creo que a este primer semestre, tiene mucho que ver con los arranques de Administración”.

**Hernán Cortés Berumen**  
Alcalde de Tlaquepaque



“ Me siento halagado de que no nos hayan reprobado, tenemos todo para salir mejor los próximos meses. Salimos mejor que Guadalajara que recibió un Municipio ordenado”.

**Jorge Vizcarra Mayorga**  
Alcalde de Tonalá



# Emilio defiende la reforma fiscal

**El gobernador reconoce inquietud de empresarios jaliscienses, pero considera que hay disposición para analizar la propuesta de manera responsable**

CIUDAD DE MÉXICO.- Al defender la propuesta de reforma fiscal del Ejecutivo federal, el gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez, afirmó que el federalismo hacendario será el tema principal de la próxima Reunión Ordinaria de la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago), a efectuarse en Colima.

"El tema va a tener que ser discutido en la Conago; yo veo con interés este tema, es algo por lo que se ha hablado muchos años, el federalismo hacendario, pero en todo caso tendrá que ser una medida que surja de la Conago y que aplique a todos los estados".

Entrevistado durante la premiación de la Olimpiada Nacional 2007 que encabezó el Presidente Felipe Calderón en la residencia oficial de Los Pinos, González Márquez consideró que el tema tiene que ser analizado con seriedad, y "creo que es el tema central de la próxima reunión" de la Conago.

El mandatario estatal explicó que en Jalisco su Gobierno ha escuchado los puntos de vista de los empresarios, y reconoció que hay algunos que sí están inquietos.

"Creo que existe la disposición del sector empresarial para analizar con responsabilidad y apoyar la propuesta del Presidente", y es que, subrayó, falta estudiarla más.

Precisó: "Nosotros le estamos apostando a una mayor recaudación, somos el país de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) que menos recauda; lo que no se quiere es que sean los mismos los que estén ahora pagando más, sino que de verdad se pueda ampliar la base contribuyentes".

A pregunta expresa sobre las declaraciones de Zhenli Ye Gon, empresario de origen chino y naturalizado mexicano, a quien le fueron asegurados 205 millones de dólares, el gobernador sonrió y aseguró que "es absurdo el comentario, no tiene sentido".

**“ Me parece que no se tiene toda la información del impacto que estas reformas puedan tener sobre quien ya paga impuestos, y ante el desconocimiento se genera inquietud ”**

Emilio González Márquez, gobernador del Estado.

No sabe por qué no hay procuraduría ambiental

## El gobernador, desinformado

Guadalajara ▶ Público

**A**unque el Ejecutivo del estado envió al Congreso local una petición para que se aplazara la puesta en marcha de la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, por falta de recursos, ayer el gobernador Emilio González dijo desconocer las razones que motivaron esa solicitud. Incluso, fue enfático: "Dinero tenemos".

Cuando ayer se le preguntó por qué se aplazó hasta enero de 2008 la creación de la procuraduría, respondió: "No entiendo de qué me hablas". Luego, rechazó que hi-

cieran falta recursos, pues aunque no están en la partida de medio ambiente, se podría hacer una transferencia porque "dinero hay, ése no es el tema".

Agregó que desconoce "cuál ha sido el problema por el que se detenga, porque dinero tenemos". Admitió que nadie le informó: "No sé decirte. Lo vamos a revisar". El Congreso recibió la semana pasada una petición del secretario de Gobierno, Fernando Guzmán, para aplazar el funcionamiento de la procuraduría, que debió comenzar a trabajar el 1 de julio. El argumento fue la falta de presupuesto. ■ P

# Ven avances en la Gran Alianza

Francisco de Anda

Mientras el PRI y el PRD han expresado dudas sobre el funcionamiento de la Gran Alianza por Jalisco, el coordinador de este proyecto, Leonardo García Camarena, se dijo optimista con los resultados obtenidos a partir del 23 de abril, fecha en que arrancaron los trabajos.

El ex Presidente Municipal de Tepatlán informó que los actores que participan en los trabajos de la Gran Alianza por Jalisco han elaborado 200 compromisos a nivel estatal y

80 más en el ámbito regional, los cuales se traducirán en acciones concretas en beneficio de los ciudadanos.

Comentó que los compromisos ya firmados por el Gobernador Emilio González Márquez y los actores involucrados son dos: uno para dotar de 15 millones de pesos a bancos de alimentos y otro para promover la construcción de vivienda popular.

"(Al firmarse los compromisos) implica que no hay un solo actor que esté en contra porque se le invitó, lo involucraron, le mostraron el proyecto", explicó García Camarena entrevistado en sus oficinas ubicadas en la

Secretaría de Planeación.

"Implica que ya hay en qué se van a comprometer las instituciones públicas, en que se van a comprometer las instituciones privadas y en qué se van a comprometer los beneficiarios últimos, porque en todos hay compromisos. Sin compromiso no hay alianza, esa es la regla de oro".

García Camarena informó que hay otros 5 ó 10 compromisos próximos a firmar, entre los cuales se encuentran el financiamiento para el desarrollo, la reforma al Código Penal y Juicios Orales, la difusión y posicionamiento de la Procuraduría So-

cial, la creación de una fundación y deicomiso contra las adicciones, diagnóstico estatal en materia de derechos humanos y una campaña contra la violencia intrafamiliar.

Los líderes que participan en el proyecto también se comprometieron a impulsar la realización de cinco grandes obras carreteras y cinco obras hidráulicas, la creación de un consejo consultivo turístico, el establecimiento de un sistema financiero único para el estado y a diseñar un programa de capacitación y educación en para anfitriones turístico entre otros.

# Rechaza Cihuatlán actos de provocación a Colima

Fueron colimenses quienes entraron a territorio de Jalisco, afirma

por **Víctor M. Chávez O.**

**E**l presidente municipal de Cihuatlán rechaza cualquier regaño y culpa de los actos de provocación al gobierno de Colima, mostró pruebas a **EL OCCIDENTAL** de que el viernes pasado policías estatales, tanto preventivos como de la Procuraduría de Justicia de Colima entraron a territorio jalisciense y amedrentaron a ciudadanos jaliscienses.

Estuvo ayer en la capital del Estado, se reunió con autoridades estatales y antes del regreso a su municipio, comentó sobre la reunión del lunes entre los secretarios de gobierno de Jalisco y Colima que: "creo que es importante que se recalque que no nomás es

hablar con el presidente municipal de Manzanillo, sino también obviamente tener la apertura con el gobernador de Colima para que deje de mandar los vehículos que tanto nos molestan o nos incomforman en la zona".

Sobre la conclusión de ambos funcionarios, en el sentido de que son los alcaldes de Manzanillo y Cihuatlán los responsables de todo esto, explicó: "el roce con Manzanillo es mínimo, es un solo vehículo el que manda a veces (camioneta Nissan doble cabina en color blanco con el número 070, de la que nos entregó una fotografía) por día, con dos elementos".

"Lo que sí nos molesta es que entren vehículos que no habían entrado nunca de la Procuraduría de Justicia del Estado de Colima y del gobierno de Colima", agregó.

Sin dudar lo mencionó que las provocaciones vienen más del mismo gobierno de Colima que del de Manzanillo, "sentimos más

presencia del gobierno del estado de Colima que del de Manzanillo, es visto, se nota la presencia por parte de ellos y no estamos conformes con esto".

Añadió que definitivamente esto enturbia más la situación, "pero nosotros estamos seguros que el gobierno de Jalisco ha puesto los ojos en el municipio de Cihuatlán, ya que para nosotros es importante insistir en que El Rebalsé pertenece a este municipio que es de Jalisco y como parte de Jalisco queremos seguir perteneciendo al mismo estado".

No acepta ningún engaño, no se cree responsable, pero en cambio aclara: "nosotros estamos abiertos al diálogo y tenemos la seguridad que no hemos provocado ni queremos llegar a ello, ellos son los que están cometiendo los hechos, las pruebas están claras, fotografías, una fe notarial, todo indica que hacen cosas que no deberían de hacer ni comportarse de esa manera".

## EN EL CASO LIMITROFE

### Acuerdan Jalisco y Colima mantener un clima de respeto

por **Abelardo Salinas G.**

El Gobierno de Colima está dispuesto a esperar que el Senado de la República determine quién tiene la razón en el conflicto de tierras con Jalisco, y pide a su contraparte frenar el clima de enfrentamientos entre habitantes de los municipios en disputa.

Lo declaró el secretario ge-

neral del Gobierno de Colima, Héctor Michel Camarena, luego de reunirse con su homólogo de Jalisco en el municipio de Ciudad Guzmán, y donde se acordó, dijo, "mantener un clima de respeto y civilidad en torno al conflicto limitrofe que no derive en invasiones al territorio colimense".

Aún así expuso el funcionario estatal, "los colimenses se-

guiremos atentos y vigilantes de que no se vulnere la soberanía de nuestro estado o que si lo hacen lo rechazamos, primero a través del diálogo y si no hay diálogo, pues hacer uso de la fuerza pública; pero siempre los colimenses le apostamos al diálogo, al acuerdo, porque no queremos que haya ninguna gota de sangre que se derrame en Colima".

## FE DE ERRATAS

*EN LA edición de ayer martes 3 de julio, se publicó un error involuntario en la portada. La imagen de la nota principal corresponde a José Luis Covarrubias Valenzuela, mientras que la nota refiere a su hermano Juan Arturo Covarrubias Valenzuela. Las fotografías y su identificación que a continuación siguen refieren correctamente a la de ambos destacados empresarios de la localidad.*



**JOSE Luis Covarrubias Valenzuela.**



**JUAN Arturo Covarrubias Valenzuela.**

Entra en receso la transparencia en Jalisco

## No hubo reforma y el Itei no pudo sesionar

• A falta de consejeros, no se ha dado entrada a los últimos 21 recursos presentados

Guadalajara • Sonia Serrano Iñiguez

La transparencia en Jalisco tendrá que esperar unos días. Al no publicarse la reforma constitucional que reduce el número de consejeros del Instituto de Transparencia e Información Pública (Itei), la sesión programada para ayer no pudo celebrarse por falta de quórum.

De esta forma, no se ha dado entrada a los 21 recursos presentados por ciudadanos en las últimas dos semanas. El secretario ejecutivo, Agustín de Jesús Rentería Godínez, explicó que de esta forma dejan de correr los plazos y no se afecta a los promoventes ni a los sujetos obligados.

El pasado lunes por la tarde el Congreso del Estado concluyó el proceso de reforma constitucional, al aprobar las actas enviadas por 64 ayuntamientos en los que la reducción de consejeros recibió el visto bueno. Sin embargo, los tiempos ya no dieron para que se publicara en el periódico oficial *El Estado de Jalisco*, por lo que no pudo entrar en vigor.

A lo anterior se suma que el mismo lunes venció el nombramiento de dos consejeros, Remberto Hernández y Héctor Ontiveros, quienes según el acuerdo aprobado el jueves anterior por los diputados, ya no fueron ratificados en el cargo. Tampoco asistió el consejero Héctor Moreno.

Con la legislación vigente antes de la reforma, el consejo del Itei necesita de al menos cuatro consejeros para poder sesionar.

Rentería Godínez explicó que ya en la sesión previa se había acordado no dar entrada a impugnaciones, "para evitar afectar el derecho de las personas que habían interpuesto recursos de revisión".

El funcionario admitió que esto provocará un retraso en los procedimientos, "pero el pleno del consejo consideró que es mejor un retraso a verse afectados, como

ya sucedió el 19 de junio y el 2 de mayo (en que no hubo quórum), que se admitieron los recursos y, al no resolverse en cinco días, la misma ley señala que quedarán confirmados". Esto significa, explicó, que los promoventes tendrán que recurrir al juicio de amparo o presentar una nueva solicitud.

De los recursos que no han sido admitidos, explicó que en la primera sesión que se convoque, una vez que entre en vigor la reforma, serán revisados. Añadió que buscarán dar salida al trabajo, ya que el 15 de julio salen de vacaciones.

El presidente del Itei, Augusto Valencia López, dijo que la reducción de consejeros permitirá que el trabajo "sea mucho más fluido y acorde con la media nacional". También afirmó que los plazos de la reforma alcanzaron a cumplirse, por lo que no habrá afectación en las resoluciones y señaló que no cree que alguno de los consejeros no ratificados busque el amparo.

Sobre la reforma que se hará a la *Ley de Transparencia*, Valencia López dijo que se pondrá a disposición de los legisladores la información estadística para que hagan una revisión. Respecto a los puntos que tendrían que ser prioridad, con base en la experiencia del Itei, señaló que es necesario ampliar el plazo que tienen los sujetos obligados para entregar la información, "para que no se estén generando tantos recursos de revisión".

También deberán quedar claras cuáles serán las funciones jurisdiccionales del consejo y cuáles las administrativas. Agregó que tendrá que modificarse el modelo de sanción, ya que actualmente no se hacen efectivas "porque las denuncias penales las controla la Procuraduría, que es parte del Ejecutivo, y las propuestas de sanción son responsabilidad de los jefes inmediatos".

Recordó que hasta ahora sólo hay un servidor público que ha sido castigado, "y en todas las demás se las cotorrean los funcionarios". Rechazó que en el actual esquema la autoridad carezca de derecho de audiencia, "a menos que sea un proceso de sanción". ■

# Suspenden sesión del ITEI

No se ha publicado en el periódico oficial aprobada por el Congreso

por **J. Alonso Orozco Ornelas**

**S**e suspendió la vigésima sexta sesión ordinaria del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI) debido a que no se ha publicado en el Periódico Oficial del Estado, la reforma constitucional aprobada por el Congreso que reduce de cinco a tres el número de consejeros, además de que faltó el consejero Héctor Moreno, siendo los que estuvieron presentes el presidente Augusto Valencia, Guillermo Muñoz y el secretario ejecutivo, Agustín Rentarfa.

En este sentido cabe mencionar que aunque no podrá

sesionar el ITEI por lo anterior expuesto, los ciudadanos que interpusieron recursos de revisión no se verán afectados debido a que esto ya lo habían previsto, y fue en la sesión del 26 del presente mes cuando se aprobó por unanimidad de los consejeros que para afectar el derecho de las personas, se daría entrada a dichos recursos, hasta en tanto no se contará con la publicación de la reforma.

Al respecto el secretario ejecutivo, Agustín Rentarfa, expresó "sí, aquí la instrucción del presidente es dar seguimiento a la publicación del decreto por el cual se reforma la Constitución Política del Estado en tres artículos y la reforma correspondiente a

la Ley de Transparencia para verificar un nuevo quórum necesario para sesionar en las sesiones que sigan a esta fecha". Y aunque reconoció que quedó semiparalizado el organismo, lo importante es que las personas aun cuando tendrán un retraso en los recursos de revisión que interpusieron, no se verán afectadas, ya que con la previsión que hicieron los consejeros del ITEI, sólo tardarán días extras en resolverlo, pero sigue vigente su derecho y no tienen que hacer de nuevo una solicitud.

Por lo tanto, el secretario ejecutivo, concluyó "nosotros tenemos una fecha sobre la publicación toda vez que como comentaba no somos parte del proceso de la refor-

ma y por tanto lo único que podemos hacer es estar pendientes al día que se vaya a publicar la misma".

## SITUACION

Cabe mencionar que aunque no podrá sesionar el ITEI, los ciudadanos que interpusieron recursos de revisión no se verán afectados debido a que esto ya lo habían previsto, y fue en la sesión del 26 del presente mes cuando se aprobó por unanimidad de los consejeros que para afectar el derecho de las personas, se daría entrada a dichos recursos, hasta en tanto no se contará con la publicación de la reforma.

# Descartan pausa forzada

› Señala titular del ITEI que no es necesario aguantar reformas a transparencia

José David Estrada

Augusto Valencia López, titular del Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco (ITEI), descartó que Jalisco deba aguantar la reforma a la Ley de Transparencia local hasta que el Instituto Federal de Acceso a la Información Pública (IFAI) y un grupo de expertos emitan una ley tipo que homologue a todas las leyes estatales.

Valencia López argumentó que la Ley jalisciense fue tomada como re-

ferente para la elaboración de la reforma al artículo Sexto constitucional que profundiza la obligación del Gobierno a proporcionar información de su gestión a quien lo solicite.

"Jalisco es un marco referente, atiende a la reforma constitucional de manera integral, son pequeños ajustes los que se requieren y no tiene por qué esperarse el Congreso a hacer ajustes cuando la Ley de Jalisco ha sido un modelo a nivel nacional.

"La ley se ajusta a la ley constitucional si se está ajustando uno a esos criterios base, que es no es un techo, es un piso, Jalisco puede legislar de manera individual, no tiene por qué esperarse a ninguna ley de referencia ni mucho menos", señaló el Presidente del Instituto.

## LOS PARALIZA EL CONGRESO

El Congreso del Estado ocasionó que el Instituto de Transparencia e In-

formación Pública de Jalisco (ITEI) no pudiera sesionar este martes con lo que se acumularon 21 recursos de revisión que no han podido ingresar y ser resueltos por el Consejo del organismo.

El Poder Legislativo logró la tarde del lunes la aprobación de 64 Ayuntamientos de la Reforma constitucional para reducir el Consejo del Instituto de Transparencia de 5 a 3 integrantes, sin embargo les faltó tiempo para enviar la reforma al Poder Ejecutivo y que éste la publicara en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco.

Es de esperar que la reforma sea publicada en las ediciones del jueves o el sábado en el boletín oficial y que el próximo martes sesione el Consejo del ITEI ya con tres integrantes y no con cinco como había ocurrido durante los dos últimos años, desde su fundación.

El titular del Instituto de Transparencia señaló por otro lado que las autoridades en ningún caso deben cobrar por el procesamiento de la información que se solicita, con relación al caso de una organización estudiantil que pidió a la Contraloría comprobantes de ingresos del Gobernador Emilio González Márquez, y que obtuvo por respuesta que debía pagar 94 mil pesos para acceder a los documentos.

En todo caso, señaló Valencia López, lo que debería hacer la dependencia es permitir el acceso a los documentos públicos y que los interesados seleccionen de cuáles requieren una copia simple y esa sí pagarla a precio comercial.

Agregó que si los 94 mil pesos se cobraron por entregar la información en un discos compactos, sólo debe cobrarse el costo de los discos, 10 pesos según la Ley de de Ingresos del Poder Ejecutivo, y no el escaneo.

La partida se usó para negociar retiros o pagar vacaciones no tomadas

# Van casi 4 mdp en finiquitos tapatíos

● El ex alcalde Ernesto Espinosa cobró más de 68 mil pesos como liquidación

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

**E**l anunciado adelgazamiento de la nómina prometida por el alcalde de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, aún no concluye, pese a que ya se han destinado casi cuatro millones en pagos de indemnizaciones y hasta en el reembolso de vacaciones no tomadas por ex funcionarios de elección popular, como el caso del ex alcalde Ernesto Espinosa Guarro, a quien la comuna le pagó 68,392 pesos como finiquito.

El director de Recursos Humanos en Guadalajara, Carlos Santoscoy Gutiérrez, dijo que hasta el momento se han gastado tres millones 871,569 pesos en el pago de finiquitos por terminación laboral a 93 personas.

El caso más sonado fue el del ex director de Ecología, Carlos Manuel Vallejo Gutiérrez, quien al cambio de Administración se negaba a renunciar a su lugar. Para que se fuera y pudiera entrar en funciones el nuevo encargado de la oficina, la Dirección de Recursos Humanos le pagó 350 mil pesos a Vallejo Gutiérrez.

Sin embargo, el director de Recursos Humanos asegura que la partida para indemnizaciones aún está abierta a la posibilidad de nuevas salidas, o incluso a órdenes de una instancia jurídica, ya que hay casos de ex empleados que mantienen denuncias por el reclamo salarial.

"La partida de indemnizaciones puede estar teniendo modificaciones durante el año de acuerdo con los convenios que realizamos con trabajadores que por



Ernesto Espinosa Guarro ahora es secretario del Trabajo de Jalisco

MARCO A. VARGAS

alguna razón ya no sea necesario su lugar dentro del municipio, o por laudos que nos marca el tribunal a pagar o por pagos que hagamos conforme a derecho de partes proporcionales que renuncien al ayuntamiento. Es una partida que de alguna manera no se cierra", explicó Santoscoy Gutiérrez.

Por concepto de retiros "voluntarios", la comuna pagó poco más de dos millones 735 mil pesos. El funcionario municipal explicó que para que estos retiros fueran voluntarios, se tuvo que pagar una, dos o hasta cuatro quincenas.

"Es gente que se ha retirado del ayuntamiento en lo que va de la Administración, pero que tuvimos que conveniar su retiro".

Otra parte del recurso, un millón 136 mil pesos aproximadamente, se han destinado al pago de servidores públicos y funcionarios de primer y segundo nivel que entregaron su renuncia, pero a cambio recibieron sus pagos "de vacaciones no tomadas". Es el caso del ex director de la Policía tapatía, Luis Carlos Nájera Gutiérrez de Velasco, a quien le entregaron 59,384 pesos; o los 41 mil pesos entregados por el mismo concepto a Ignacio de la Mora Verdín, ex titular de Inspección y Vigilancia de Guadalajara; el del ex alcalde interino tapatío; o el del ex director de Relaciones Públicas, Francisco Curiel Avilés, quien recibió un pago de más de 35 mil pesos.

Para el encargado de la nómina tapatía, los desembolsos en este concepto fueron conforme a la ley y no se pagó ningún periodo atrasado de vacaciones, sino únicamente el lapso que no aprovecharon en el último año en el cargo.

"Se trata de finiquitos por sus partes proporcionales de lo que se adeudaba, y que de acuerdo con la comprobación, efectivamente ellos no habían disfrutado de vacaciones, por lo tanto se les pagaron como no disfrutables. A fin de cuentas, aunque son funcionarios de elección, reciben las mismas prestaciones que todos los servidores públicos", apuntó Santoscoy Gutiérrez.

Los pagos están publicados en la página de Internet del municipio; sin embargo, es imposible conocer si efectivamente corresponde únicamente al reembolso por vacaciones no tomadas. ■

## Supernumerarios, a descansar

●●● La suspensión de labores de los empleados supernumerarios es una constante en la Administración tapatía. A partir de hoy regresa la repartición de despidos temporales entre los 458 supernumerarios que trabajan bajo contrato renovable cada tres meses, informó el director de Recursos Humanos, Carlos Santoscoy Gutiérrez. Esto, pese a que 80 por ciento de los empleados supernumerarios cumple con trabajos operativos, es decir, los puestos que reciben una menor remuneración en comparación con los lugares administrativos.

El presidente municipal Alfonso Petersen confirmó la versión del encargado de la nómina, aunque con cifras distintas: asegura que se trata de 350 supernumerarios, 350 o 458, el número no concuerda con los 200 supernumerarios que prometió dejar el alcalde al ingreso a su cargo en la Administración tapatía. Sin embargo, cualquier cifra es menor a los 742 supernumerarios que laboraban en la Administración anterior y de los cuales, gran parte tenía puestos con ingresos altos. Incluso, existen todavía puestos supernumerarios asignados a regidores del trienio pasado y a quienes no se les ratificará el contrato para que los nuevos ediles puedan contratar a sus propios colaboradores.

# Aún quiere el PRI Juicio político a ex munícipe de PV

por Víctor M. Ramírez  
Alvarez

**S**ostendrá Jorge Villanueva ante los dirigentes del Partido Revolucionario Institucional (PRI), su postura de llevar a juicio político al ex presidente de Puerto Vallarta por las denuncias de cambio de uso de suelo en las zonas hoteleras. Además considera no haber elementos para sancionarlos o mucho menos

para expulsarlo del partido.

"No existen ni siquiera los elementos ni nada (para expulsarlos). Ningún partido del Siglo XXI puede expulsar a un diputado por ejercer su derecho parlamentario de votar a conciencia, su derecho de que nadie puede contravenir por su forma de expresar sus ideas", agregó el priísta.

Villanueva Hernández explicó que la forma de votar en la sesión en donde se aprobó la incoación (inicio) de un juicio

político en contra de los funcionarios de la administración 2004-2006 de Puerto Vallarta ya fue aclarada en el interior de su fracción, en donde por cierto el presidente del PRI en Jalisco, Javier Galván Guerrero también es diputado.

"Se ha aclarado en el seno de la fracción, está totalmente aclarado y creemos que el foro indicado era incoar el procedimiento y los acusados tengan el derecho de defensa. En este momento los asiste a los

compañeros el derecho internacional de la presunción de la inocencia porque no han sido juzgados" y mucho menos sentenciados.

Agregó que a partir de este momento la sociedad y los partidos deben acostumbrarse a ese tipo de acciones sustentados en el derecho y la legalidad, entonces "si nos asiste la legalidad del derecho no tenemos porqué votar incondicionalmente por ellos (Gustavo González Villaseñor)".

## FALTA INFORMACION

### Errores en el portal de Internet del Congreso

por Víctor M. Ramírez Alvarez

Aclara el diputado Antonio Mateos Nuño que lo reportado en la página de Internet del Congreso tiene errores y que a la fecha ha presentado nueve iniciativas y no tres, tal como se dio a conocer en **EL OCCIDENTAL** el pasado lunes, con datos tomados de dicho sitio oficial, por lo que la falta de información se le atribuye a quienes se encargan de actualizar dicha página.

Por medio de su asesor y enlace con los medios de comunicación, Cayetano Frías, el legislador priísta hizo saber su molestia por la falta de datos no expresados pero que no aparecen por alguna causa en la página oficial del Poder Legislativo, e insistió en la necesidad de aclarar esta situación a lo que se le respondió que la falta de datos es generada desde la misma dirección encargada de actualizarlos o subirlos a Internet.

# Pensiones invertiría 7,000 mdp en Juegos

Miky Velázquez | OC

El director de Pensiones del Estado de Jalisco, Ignacio Novoa López, reconoció que en este momento se cuenta con un fondo de alrededor de 12,500 millones de pesos, de los cuales, aproximadamente 7,000 millones podrían ser destinados para apoyar alguna de las áreas que envuelven la organización de esta magna justa deportiva.

«Lógicamente, esos 7,000 millones están invertidos a uno, dos o tres años, pero de aquí al 2011 podremos hacer los movimientos necesarios para que el recurso esté disponible en el momento en el que se necesite, con el único objetivo de que se generen mayores rendimientos que los que en este momento nos pueden dar las instituciones financieras».

Además señaló que solventar los gastos que representa la organización de un evento como los Juegos Panamericanos de 2011, es también parte de la tarea en la que ya trabaja.

Dijo que el tema «se está analizando» y recordó que Pensiones del Estado tiene un edificio prácticamente en desuso en el área del Agua Azul, que se presenta como propuesta para destinarlo a actividad deportiva, lo cual en su momento el Ayuntamiento lo estará valorando, «pero ya traemos otras alternativas en caso de que no sea utilizado para ese fin. Una vez que determinemos en qué lo vamos a utilizar, lo daremos a conocer», dijo Novoa López.

Se contempla que los colonos aporten sus terrenos y pagárselos con los nuevos departamentos

# Los colonos: socios del proyecto

ANTONIO ROMERO

Guadalajara • DRM/PM

**H**ay pistas para tantear el terreno. La presidencia del Patronato de la Cruz Roja dio su aval y anunció que buscará un lugar temporal para reubicar las instalaciones de la Benemérita institución, mientras se construye la villa y transcurren los Juegos Panamericanos. Actualmente, éstas abarcan un terreno en forma de cuchilla frente al parque Morelos.

Si el complejo habitacional se construye en esta zona, éste y las otras dependencias públicas fincadas en el área deberán cambiar de domicilio. Así el Ayuntamiento de Guadalajara tendría libre 70 por ciento del terreno que necesita para construir el complejo habitacional. El otro 30 por ciento lo negociaría con los propietarios, de los cuales 10 por ciento está rentado y 20 por ciento habitado por sus dueños.

El alcalde Alfonso Petersen Farrah propone a los vecinos asociarse. En total son 53 dueños con los que tendría que dialogar, a diferencia del parque Agua Azul, donde involucrarían a 200.

"La propuesta que nosotros



**La Cruz Roja ya dio su aval** para reubicar, de ser necesario, sus instalaciones frente al parque Morelos

traemos para los vecinos no es la de compra de terreno, sino sumarlos a la inversión. Que ellos aporten con su terreno capital social para que la futura Villa Panamericana, una vez que se venda, genere para ellos una oportunidad de negocio", explicó.

En su proyecto contemplan que la planta baja del complejo habitacional se destine a espacios comerciales y planta alta para las viviendas, de esta manera podrían concretar un acuerdo de ocupación mixta entre comercios, servicios y habitación. Un modelo de desarro-

llo así permitiría que los habitantes de la Villa Panamericana sostengan la disponibilidad o servicios que demandan y ayudaría a que los actuales comerciantes puedan mantener su negocio en el primer nivel de los edificios, aun después de construida la villa. ■

Esta opción es mejor que la del Agua Azul, coinciden líderes de fracción

# Regidores del PRI y PAN, a favor del parque Morelos

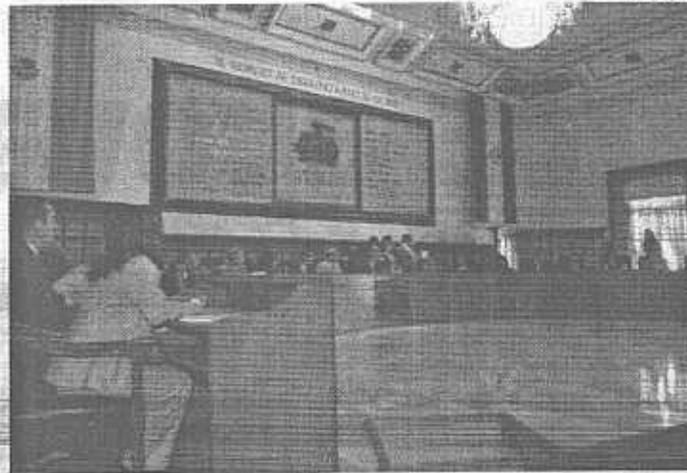
• Negociación sería más fácil, por haber menos propietarios particulares, indican

Guadalajara • Dolores Reséndiz Mora

Los regidores tapatíos apoyaron la propuesta que les presentó el presidente municipal de Guadalajara, Alfonso Petersen Farah, para ubicar el proyecto de la Villa Panamericana en el territorio que ocupa el parque Morelos actualmente y la zona aledana.

Los ediles coinciden en que en comparación con el proyecto que pretendía ubicar el núcleo de vivienda en las inmediaciones del parque Agua Azul, el del centro tapatío ofrece mayores beneficios y posibilidades de éxito, ya que la negociación con propietarios sería menor.

Este mediodía se reunirán los regidores de la fracción priista en el ayuntamiento, aunque adelantaron su postura a favor del proyec-



Sesión de Cabildo de Guadalajara. Mañana jueves, la decisión final

to. Salvador Caro Cabrera, titular de la Comisión edilicia de Derechos Humanos y de la de Seguridad Pública, dijo que es casi un hecho que votarán por la opción del parque Morelos el próximo jueves, en la sesión de ayuntamiento.

"El presidente nos presentó dos proyectos, los dos muy positivos y muy dignos. Ambos cumplen con los requisitos de la Organización de los Juegos Panamericanos, fue

un gran esfuerzo de los consultores. Los priistas recogimos la información y no hay ningún obstáculo y, en cambio, hay apoyo. Prácticamente es un hecho que si no surgiera una información extraordinaria, sería el proyecto del parque Morelos, por ser el más accesible para el ayuntamiento".

El edil priista añadió que en materia jurídica, el proyecto del parque Morelos presenta más faci-

lidades y solvencia que el del Agua Azul.

El regidor panista Álvaro Córdoba Pérez, presidente de la Comisión edilicia de Planeación Socioeconómica y Urbana, también habló a nombre de la fracción que integra y aseguró que la mayoría aceptó la propuesta del parque Morelos.

"Es más viable por puntos técnicos, de ubicación, jurídicos. Uno de ellos, la cantidad de particulares que tienen propiedad alrededor del parque Morelos y que se vuelve en casi el doble en el parque Agua Azul, lo que implicaría mayor trabajo en el acercamiento y mayor desembolso", explicó Córdoba Pérez.

Ambas fracciones se reunirán por separado hoy para definir el voto que, aseguran, es un hecho que será la mayoría a favor del proyecto en el parque Morelos. La única regidora perredista, Celia Fausto Lizola, quien no acudió a la presentación del pasado lunes, no dio opinión sobre el proyecto, pese a que preside la Comisión de Obras Públicas en el municipio. ■

Si no se integra a actuales colonos, hay el riesgo de generar una nueva zona marginada

# Villa Panamericana debe beneficiar a vecinos: expertos

**Para que el proyecto** se consolide como polo de desarrollo del centro, debe integrar a los habitantes de la zona y facilitarles comprar las nuevas viviendas, coinciden especialistas en urbanismo

Guadalajara • Patricia Martínez

**L**os primeros en poder comprar una vivienda de la Villa Panamericana deberán ser quienes viven en el centro de Guadalajara. Más de la mitad no son propietarios de la finca que habitan. La garantía para que este complejo habitacional se consolide depende de abrir lo más que se pueda todas las opciones para integrar a los que ya ocupan la zona y a los sectores que requieren casa y no tienen oferta: la clase media.

De lo contrario, los gobernantes correrán el riesgo de generar un nuevo sector de marginalidad. Condenarían a los habitantes del barrio

del parque Morelos a la exclusión. Para evitarlo, es imprescindible la construcción colectiva. El consenso social. Desde antes de concebir el proyecto de vivienda, el Ayuntamiento de Guadalajara deberá considerar a los habitantes de la zona e integrarlos a la planeación.

Son opiniones que convergen. Hablan por separado dos estudiosos del urbanismo, Adriana Olivares González, investigadora y coordinadora de una maestría sobre procesos de Proyección Arquitectónica Urbana, en la Universidad de Guadalajara; y Alejandro Mendo Gutiérrez, coordinador del Observatorio Metropolitano de Guadalajara e investigador del Departamento del Hábitat y

Desarrollo Urbano del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO).

La propuesta del alcalde Alfonso Petersen para la villa advierte un paso hacia la consolidación del nuevo urbanismo que se pretende para las ciudades del mundo. Guadalajara tiene los síntomas negativos de otras metrópolis: "El avance de la expansión urbana descontrolada, la separación por raza e ingreso, el deterioro ambiental, la pérdida de tierras agrícolas, silvestres y la erosión del patrimonio edificado de la sociedad como un desafío interrelacionado para la creación de comunidades", así lo define el Congreso del Nuevo Urbanismo (CNU), una organizaci

con sede en San Francisco, California, que defiende el acercamiento y revitalización de las comunidades.

A diferencia de otras, nuestra ciudad tiene una oportunidad en puerta: el proyecto de la Villa Panamericana. Construirlo en el barrio del parque Morelos sería un paso para incorporar a Guadalajara al proyecto de ciudad sostenible. ¿Cómo? Dando valor al Centro Histórico. Repoblándolo.

Para lograrlo deberá pensarse en una fórmula público-privada-social. La asociación entre gobierno e iniciativa privada no deberá privilegiar los beneficios lucrativos, sino la calidad de vida de un determinado grupo de la sociedad.

## claves

### Detalles del proyecto

○ La maqueta que presentó el alcalde tapatió a los regidores, sobre el proyecto de la Villa Panamericana en el parque Morelos, devela que se trata de un área ecológica-moderna, donde se garantiza la presencia de los árboles que ya existen

○ Planean construir departamentos que tendrán de una a cuatro habitaciones

○ El más pequeño medirá 130 metros cuadrados, lo que rebasa los mínimos requerimientos que contempla la *Ley de Desarrollo Urbano*, que pide 100 metros<sup>2</sup>

○ En la propuesta mostraron departamentos con balcón y jardinera, también con terminados de diseño moderno, imitando en ciertas partes el esquema que utilizó Brasil para la construcción de la Villa Panamericana

○ El diseño es comparado a las torres de la zona de Patria y Acueducto, con acabados en cristales

○ Se trata de un núcleo de 1,483 viviendas, que pretenden ser repartidas entre los deportistas de acuerdo con sus necesidades durante la estancia en julio de 2011

○ Si el proyecto se concreta en el parque Morelos, la autoridad tendrá que negociar espacios sólo con 53 propietarios de viviendas de la zona, contra 200 en las inmediaciones del Agua Azul

Reflexiona Alejandro Mendo: "El proyecto podría atorarse si se planea con antiguas fórmulas de eje monopólico: sin consenso social. Eso los convierte en planes acartonados, lo que hay que evitar es esperar jugosas ganancias sin considerar a la gente que vive ahí [alrededor del parque]".

Lo ideal sería desarrollar un esquema de oferta habitacional diversa; asequible para jóvenes, solteros, matrimonios con dos o tres hijos, parejas de adultos mayores, las familias que ya habitan en el barrio y quienes pueden pagar un millón de pesos o menos por su vivienda. Lograr una mezcla de usos, coincide Adriana Olivares.

### El barrio, un punto a favor

Según una carta formulada por el CNU, una de las ventajas de revitalizar zonas viejas es que son áreas identificadas que incentivan a los ciudadanos a tener la responsabilidad de su manutención y evolución. Favorecen muchas actividades del quehacer diario porque se puede acudir a ellas a pie, otorgando independencia a aquellos que no conducen automóvil, especialmente la tercera edad y los jóvenes. Dentro de los vecindarios, un amplio rango de tipos y precios de vivienda pueden conducir a gente de diversas edades e ingresos a una diaria interacción, fortaleciendo los lazos personales y cívicos esenciales para una auténtica comunidad.

Si razones como éstas se integran a un plan inmobiliario y gubernamental, el proyecto estará destinado a ser un camino dominante entre las inversiones inmobiliarias y el planteamiento del futuro, advierte el CNU. ■■

Juan Sánchez Aldana asegura que es la mejor empresa del estado

# Alcalde defiende a Industrias Magaña

● El edil respalda la decisión de investigar si se filtró información a dicha compañía

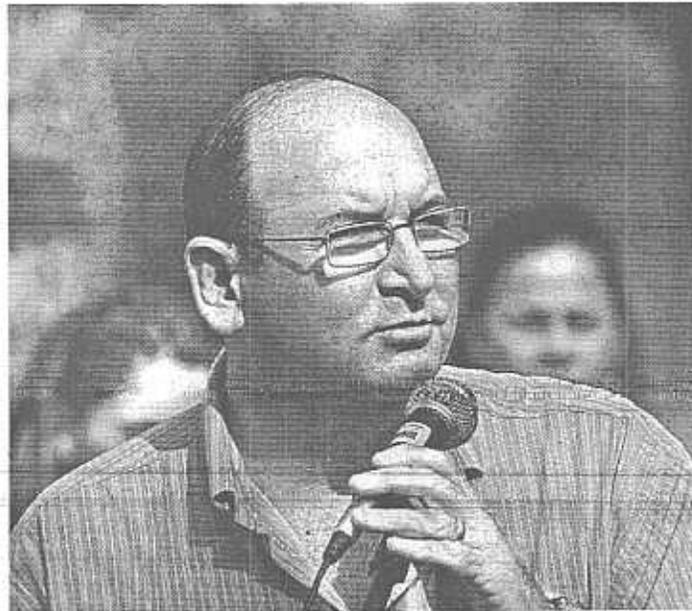
Guadalajara • Rafael Gandhi

**E**l alcalde de Zapopan, Juan Sánchez Aldana, afirmó que Industrias Magaña es la empresa con mayor calidad en el estado para fabricar equipo para servicios públicos, con lo cual está descartando a otras compañías que aseguran tener la calidad que exige el municipio (ver nota aparte): "Industrias Magaña debe ser orgullo para los zapopanos y para los jaliscienses, porque es de aquí".

Agregó que "no todo lo que brilla es oro ni todas las cosas que aparentan ser malas resultan ser tan malas", refiriéndose a la supuesta licitación que realizó el Comité de Adquisiciones para la compra de 17 colas traseras de cajas compactadoras, de las que Industrias Magaña ya fabricó por lo menos siete sin que se haya dado a conocer aún al ganador (**Público**, 2 de julio de 2007).

En su afán por apoyar a Industrias Magaña, Sánchez Aldana insistió en que en las fotos publicadas por este diario, se observan compactadoras completas, por lo que no concuerda con lo que está licitando el municipio.

Sin embargo, Federico Fernández Cruzado, propietario de la empresa IMMEX, que fabrica compactadoras, explicó el martes pasado (como se consigna en la edición de ayer de **Público**) que las colas traseras se construyen montadas en las cajas para asegurar su ensamblaje. Además, este diario visitó el sábado



Juan Sánchez Aldana dijo que se distorsiona información de licitación

pasado las oficinas de la empresa, que tiene su sede en Ciudad Guzmán, en las que trabajadores reconocieron que las siete colas traseras, que estaban a la vista en el taller, eran para Zapopan.

El alcalde indicó también que le parecía extraño que las unidades se estuvieran fabricando en Ciudad Guzmán, ya que Industrias Magaña tiene una sucursal en Zapopan.

Sin embargo, durante la visita a la sede de la empresa, el trabajador Taurino de la Cruz explicó a **Público** que fabrican todo en ese lugar y que en Zapopan sólo cuentan con oficinas. El empleado afirmó que ya estaban fabricando las colas traseras, a pesar de que aún no hay ganador: "Se está cerrando el trato, pero nosotros ya nos estamos apurando por tenerlas a tiempo".

El alcalde calificó de "chusco el hallazgo" de las unidades fabricadas, y lamentó que este medio

"distorsionara" la interpretación de las fotografías de un equipo que mejoraría el servicio de la Dirección de Aseo Público y que provocó que se "empantanen" las acciones del gobierno municipal.

Indicó, por otra parte, que el director de Aseo Público, Pedro Rosales Gómez, sólo debe encargarse de hacer la requisición, por lo que debe abstenerse de incidir en la decisión del proveedor, como lo hizo el pasado lunes al asistir a la sesión del Comité de Adquisiciones para defender a Industrias Magaña. Añadió que "hablaría" con el directivo.

Sánchez Aldana calificó como inteligente la decisión del comité por haber detenido el pasado lunes la licitación hasta que se investigue si se filtró información a Industrias Magaña, y se haga una visita a los proveedores participantes para conocer la calidad que ofrecen. ■ P

# Aprueban en Tonalá deuda por \$500 millones

► Contratarán crédito sin tener definidos la totalidad de proyectos ni predios que adquirirán

Vania de Dios

Con una lista de proyectos y presupuestos hechos al "tanteo", los regidores de Tonalá autorizaron ayer endeudar al Municipio por 500 mi-

llones de pesos, pagaderos a 20 años, más los intereses.

El dinero se utilizará para obras públicas, comprar vehículos, terrenos y liquidar deudas que heredaron de la anterior Administración, así como concluir algunas obras, entre ellas el Rastro Municipal y el Edificio Administrativo.

La próxima semana las autoridades decidirán con qué institución bancaria contratar el crédito, que supera los 484 millones de pesos que tiene el Ayuntamiento en su Presupuesto de Egresos 2007.

"Ojalá hubiéramos hecho una

propuesta para que fuera más (dinero)", dijo el Presidente Municipal, Jorge Vizcarra Mayorga, "yo creo que 500 millones, si se saben aplicar, es poco, pero si no se saben aplicar, es muchísimo".

Entre las obras que proyecta el Ayuntamiento está la construcción de unas capillas de velación por 4.5 millones de pesos y la instalación de un techo móvil en la Presidencia Municipal, cuyo costo será de un millón de pesos.

En el 2004, la Secretaría de Desarrollo Urbano gastó 2.8 millones en un techo abatible para el patio del Pa-

lacio de Gobierno, que fue utilizado un día y se desmanteló después de la Cumbre de Guadalajara.

Aunque el monto de la propuesta original señala que 213 millones del crédito, casi la mitad de lo que solicitarán, será para obras públicas, el Alcalde aclaró que finalmente se redondeó la cifra a 215 millones para completar los 500 mil pesos.

Existen tres opciones bancarias: Bancomer, Banamex e Interacciones; ésta última tiene la mejor oferta para el Municipio, dijo el Alcalde y a la primera institución aún se le deben cerca de 100 millones de pesos, de

los 150 millones que solicitó la pasada Administración.

"No nos ayuda muchísimo más de lo que estamos pagando y también no han tenido la disposición de reintegrarnos los 7.5 millones del robo cibernético, o sea, no ha habido esa voluntad por parte de Bancomer", sentenció.

Al año el Ayuntamiento de Tonalá abona 28 millones de pesos a los 150 millones que le pidió a Bancomer y 17.5 millones de Banobras; al contratar el nuevo crédito por 500 millones, el Municipio abonaría 30 millones anuales, aproximadamente, según Vizcarra Mayorga.

"La propuesta que hice es: quiero seguir pagando lo mismo, a más tiempo y con la misma línea adicional de crédito para seguir haciendo obras públicas".

En una sesión extraordinaria, que se programó unas horas antes y a la que no convocaron a los medios de comunicación, los regidores del PAN, PRI y PRD aprobaron el endeudamiento sin tener los costos exactos de cada proyecto, o los menores de cada uno, ni los predios que adquirirán.

"Nos vamos con la confianza de que el área administrativa está actuando de buena fe con la información que trae", dijo el edil priista Salud Pacheco Barrientos.

## Los planes

Estos son los proyectos en los que piensan invertir los 500 millones de pesos en Tonalá.

Terrenos para	
Parque Industrial	\$90 millones
140 vehículos oficiales	\$20 millones
Pago deuda	
con proveedores	\$35 millones
Deuda con Bancomer y Banobras	\$140 millones

### OBRAS PÚBLICAS

Rastro	\$20 millones
Gazas Arroyo de Enmedio	\$15 millones
Laterales Zapotlanejo	\$15 millones
Capillas de velación	\$4.5 millones
Laterales	
de Av. Tonaltecas	\$3 millones
Desazolves	\$4 millones
Corredor turístico de fachadas	\$10 millones
Techomóvil Presidencia	\$1 millón
Plan de Desarrollo Urbano	\$2 millones
Plan Municipal de Desarrollo	\$600 mil
Atlas de Riesgo (UdeG)	\$500 mil
Programas federales y estatales	\$40 millones
Alumbrado y bacheo	\$20 millones
Unidad Administrativa	\$10 millones
Casa colindante	
Presidencia	\$3.5 millones
Casa Wilmot (Museo)	\$4 millones
Cementerios	\$10 millones
Consejo Metropolitano (Periférico)	\$50 millones
<b>Total</b>	<b>\$500 millones</b>

# Designan a Aldo Monjardín como director de Seguridad Pública

Entre las primeras acciones que realizará al frente de la dependencia, será combatir el problema de las pandillas

OC | Cristina Elizabeth Díaz

**E**l alcalde de Tonalá, Jorge Luis Vizcarra Mayorga, designó al comandante Aldo Monjardín Díaz como nuevo director general de Seguridad Pública, Protección Civil y Bomberos Municipal, en sustitución de Miguel Magaña Orozco, quien decidió separarse de su cargo después de ser sujeto a una investigación por actos de corrupción.

A su llega a este Ayuntamiento, Monjardín Díaz aseguró que pondrá toda su experiencia a fin de mejorar los sistemas de seguridad pública en la comuna, porque se han encontrado programas buenos, sólo que se tienen que modificar un poco a fin de dar buenos resultados y en caso de ser necesario, implementar nuevos.

Indicó que entre las primeras acciones que realizará al frente de la dependencia, será combatir el problema de las pandillas, para lo cual ya sostuvo una reunión con mandos medios para darles a conocer sus estrategias y lo que necesita de ellos, a fin de hacer frente a esta situación.

Reconoció que el problema del narcomenudeo no es un problema sólo del Ayuntamiento, sino a nivel nacional, por lo que es necesario aplicar líneas diversas en coordi-



Foto: OC

JORGE Luis Vizcarra Mayorga.

nación con otras dependencias, incluso de otros municipios, a fin de combatir el problema.

El nuevo director de Seguridad Pública también aclaró que en su corporación no se tolerará la corrupción y ya se lo dejó en claro a sus elementos, porque «la instruc-

ción del alcalde es totalmente clara, ya está marcada también en los medios mandos y no vamos a tolerar la corruptela».

Aclaró que no renunció, ni pidió licencia a su cargo al frente del Grupo Gamas en Guadalajara, sólo solicitó un permiso de cuatro días para ausentarse de la Policía tapatía, sin embargo, ahora sí tendrá que renunciar.

El alcalde también dio a conocer que Gerardo Romero será el director de Comunicación Social, plaza que estaba vacante, además ratificó en la Dirección de Inspección y Reglamentos a Rubén Darío Gómez, quien se desempeñaba como director de Supervisión, en sustitución de Omar Fajardo.

La Dirección de Supervisión quedó a cargo de Miguel Medina, en la Secretaría Particular se integró Deana Molina y el ex secretario particular, Iván Ruiz se queda como director de Delegaciones y Agencias Municipales. Actualmente la única dependencia que queda vacante es la Dirección de Mejoramiento Urbano.

Vizcarra Mayorga aseguró que los cambios obedecen a una reestructuración de personal para brindar una mejor atención a la ciudadanía.

## Confirma alcalde cambios y deja ocho áreas sin director



• Regidores tonaltecas tienen opiniones encontradas sobre la decisión del alcalde, Jorge Vizcarra, acerca de los nombramientos.

Ayer, el presidente municipal de Tonalá, Jorge Vizcarra Mayorga, dio a conocer el nombre de los nuevos funcionarios que ingresan al Ayuntamiento de la Cuna Alfarera, sin embargo, existen aún nueve áreas que trabajarán sin director hasta finales de este año.

EL INFORMADOR, dio a conocer el martes 3 de julio que Aldo Monjardín Díaz, Miguel Medina Hernández y Darío Gómez Madrid eran los nuevos inquilinos que se integrarían al equipo de trabajo de Vizcarra Mayorga.

Sin embargo, Tonalá aún mantiene vacantes algunas áreas como la Dirección de Mejoramiento Urbano, la Dirección de Comunicación Social, Jefatura de Estacionamientos, la Dirección de Juzgados Municipales, el Consejo Paternal, la Dirección de Asuntos Internos y Jurídicos de la Dirección General de Seguridad Pública, la Dirección de Relaciones Laborales, la Dirección de Servicios Generales y la Coordinación de asesores del presidente municipal.

Ante ello, el primer edil tonalteca refirió que se continúa analizando los perfiles de algunos casos para que sean incorporados a las oficinas del Ayuntamiento.

"En el caso de jefatura de Estacionamientos, aún queda vacantes porque todavía no está la dirección y será hasta el próximo año cuando se integre."

Vizcarra Mayorga reconoció que existen áreas que no cuentan con el director, mientras tanto trabajan con algún encargado y otras como la Dirección de Servicios Generales que ya tienen director y este es Esteban Solís de Santiago, quien estaba en el área de Mercados y en su lugar quedó, Rafael Rizo.

El municipio tonalteca espera que con estos cambios se de una mejor efectividad a los habitantes del municipio, pues al parecer su primera fórmula no deje los resultados que esperaba.

# Propone jefe policial reducir hechos delictivos en Tonalá

**El combate a las pandillas, narcomenudeo, delitos de alto impacto y la reestructuración de mandos, serán de las primeras tareas a desarrollarse**

Con un análisis al interior de la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá y mayor atención integral al problema de pandillas, Aldo Monjardín Díaz, nuevo titular, buscará mejorar ante la ciudadanía la imagen de la corporación.

En una rueda de prensa que ofreció ayer el alcalde tonalteca, Jorge Vizcarra Mayorga, anunció que la llegada de Monjardín Díaz fue una idea que estudiaron detenidamente con el propósito de evitar los errores que se cometieron con la llegada de Miguel Magaña Orozco, quien no ofreció resultados concretos en cuatro meses de gestión y luego de ausentarse por un mes, desde hace una semana abandonó el cargo.

El recién nombrado jefe policial —quien se desempeñó como director general de Seguridad Pública del Estado (DGSPE) y posteriormente como primer comandante del Grupo Gamas en la Policía de Guadalajara— dijo que el modelo de trabajo lo basará de acuerdo a las necesidades que requiere el municipio, aunque subrayó ya conocer la problemática delictiva debido a que cuando fungía como titular de la DGSPE fue informado de los operativos para inhibir el pandillerismo y narcomenudeo, principal preocupación de las autoridades.

El primer edil puntualizó que al haber un déficit de elementos, considerarán en el próximo presupuesto de egresos incrementar el estado de fuerza. “Desafortunadamente, deberíamos tener tres veces más de lo que ya tenemos, pero la partida municipal no nos da para contratar más policías”.

Informó que para fortalecer a la Dirección de Seguridad Pública, y a los uniformados, van a adquirir 30 unidades de reciente modelo.



• El recién nombrado jefe de la Policía tonalteca, oriundo de Salina Cruz, Oaxaca, se desempeñó como director de Seguridad Pública de Jalisco por espacio de cinco años.

Lo nombró el alcalde tras renunciar Miguel Magaña, a quien se vinculó con casos de corrupción

# Aldo Monjardín toma el mando en Seguridad Pública de Tonalá

● No llegó con espada desenvainada, pero quien no trabaje, se va, asegura

Guadalajara • Rocco Palomera

El alcalde Jorge Vizcarra Mayorga, ayer presentó de manera oficial al nuevo titular de la Dirección General de Seguridad Pública de Tonalá (DGSPT). Se trata de Aldo Monjar-

dín Díaz, ex director general de la Policía Estatal, quien aseguró habrá más calidad en esta área en el municipio.

Tras la renuncia de Miguel Magaña Orozco como jefe de la DGSPT, a quien se involucró en actos de corrupción por supuestos cobros por la vigilancia de tiendas de autoservicio, el alcalde tonalteca eligió a Monjardín Díaz entre tres candidatos, cuyos nombres no reveló. El primer edil dijo confiar en su decisión y comentó respecto al caso de Magaña Orozco, que

luego de una investigación no se encontró culpable al ex director policial, quien supuestamente se molestó por los cambios que hizo el secretario del Ayuntamiento de Tonalá, Ricardo Sigala, que lo sustituyó en el cargo durante 30 días, por lo que renunció. Magaña Orozco daría una rueda de prensa para exponer su caso el lunes pasado, pero "se suspendió".

Por su parte, en entrevista, Monjardín Díaz, dijo no recibir la corporación en mal estado, pese a que estaba acéfala. El todavía hasta

ayer, primer comandante del grupo Gama de la Policía de Guadalajara —a la cual todavía no presenta su permiso para ausentarse tras su nuevo nombramiento—, explicó que hará cumplir la orden que le dio Vizcarra Mayorga, de darle más calidad y mejor respuesta de seguridad pública a los tonaltecas. Esto con una línea de trabajo ya concertada con el alcalde: "Honestidad, comandantes dinámicos, que no estén nada más de ojo involucrados en todos los asuntos problemáticos".

El nuevo jefe policial tonalteca agregó que buscará dar seguimiento a los operativos en conjunto con la Policía estatal, para tratar de controlar la violencia y el pandillismo que se vislumbró con el asesinato del ex director de Mantenimiento Urbano, Carlos Romo Guízar, y de pandillismo el pasado mes de abril. Previo, hará un análisis situacional de cada problema de seguridad que aqueja al municipio. Subrayó que no habrá volantas, pero sí mayor presencia policial en las calles, con la ayuda de más patrullas que el gobierno municipal está por adquirir.

Al ser interrogado respecto a si llamaría a policías estatales o municipales para trabajar con él, señaló que primero dará oportunidad a los agentes que tiene: "No llegamos con la espada desenvainada ni a cortar cabezas, pero si alguien no cumple con la línea de trabajo, lo cambiaremos". ■

Quizá sea más grande, pero no la mejor: Sermmi

## Ante irregularidades, proveedor sugiere repartir la licitación

• Asignar fabricación de colas traseras a los tres concursantes, sería lo más sano, dice

Guadalajara • RG

Que se divida la asignación entre las tres empresas que cotizaron las colas traseras de compactadoras, fue la propuesta que hizo ayer Miguel Carrillo Gómez, gerente general de la firma Servicios Metal Mecánicos Integrales (Sermmi), la cual ofreció el mejor precio para la supuesta licitación que realizó Zapopan para la compra de 17 colas traseras de compactadoras y la reparación de las cajas, misma que se suspendió el pasado lunes.

De hecho, estaba previsto que el lunes se decidiría el ganador, pero el Comité de Adquisiciones retiró el tema del orden del día, ya que Público dio a conocer que la empresa Industrias Magaña ya fabricó por lo menos siete de las unidades. Al respecto, Carrillo Gómez dio por hecho y criticó que se le hubiera dado información previa a dicha empresa para que elaborara anticipadamente el producto: "Es una información de la que no gozamos los demás participantes".

Con ello se sumó a la afirmación que hizo el pasado martes la empresa IMMEX, la cual también es fabricante de compactadoras, pero no fue invitada a la licitación, de que es imposible hacer la entrega de las colas traseras en cinco días, que es el plazo que fijó Industrias Magaña, mientras que las otras dos que cotizaron dieron entre 90 y 145 días: "Salvo que tenga muchísimo tiempo de anticipación para hacerlas por gozar de información

que los otros no tenemos", dijo Carrillo Gómez, quien agregó que mínimo cinco días tomaría sólo la instalación de las piezas.

Respecto a la afirmación que hizo el pasado lunes en el Comité de Adquisiciones el oficial mayor administrativo, Leopoldo Pérez Méndez, de que Industrias Magaña era la única fabricante del estado, el dueño de Sermmi indicó que hay empresas como la suya, con más de doce años de experiencia, que son más pequeñas pero que también son fabricantes: "Que [Industrias Magaña] sea la más grande no significa que sea la mejor".

Sermmi, que participó con el nombre de Myriam Guadalupe Medina Alvarado, ofreció un precio unitario de las colas traseras de 135,200 pesos (sin IVA), contra 155,250 pesos de Industrias Magaña. "Mi precio es justo", señaló Carrillo Gómez.

La licitación indica que la entrega de las piezas sería parcial. Sermmi se comprometió a entregar aproximadamente cuatro colas traseras por mes, por lo que fijó que concluirá todo el pedido en 145 días; mientras que Industrias Magaña indicó que entregaría en cinco días.

El empresario descartó que se pudiera repetir la licitación, porque se ya dieron a conocer las cotizaciones de los otros concursantes. "Lo más sano", dijo, sería repartir la asignación entre los participantes. Criticó el sistema electrónico ADMIN, que arroja proveedores por rotación, ya que selecciona empresas que ni siquiera trabajan el producto que se licita, como es el caso de Dofesa y SyC Motors, que fueron invitados a esta licitación pero ni siquiera cotizaron. Carrillo Gómez recomendó hacer invitaciones directas a competidores reales. ■



# 'Regala' Sedeur millones

► Gasta la Secretaría \$491 millones más por el retraso en obras de hasta un año 7 meses

Héctor Padilla

En la Administración pasada, la Secretaría de Desarrollo Urbano (Sedeur) gastó al menos 491 millones 257 mil 447 pesos por el encarecimiento de sus obras viales y afectó a los tapetes con retrasos de hasta un año siete meses, pero sólo una empresa constructora fue sancionada por esto.

La Sedeur asumió los imprevistos provocados por el incumplimiento de los plazos de terminación de diversas obras y el alza en el costo de insumos.

MURAL le solicitó a la Secretaría, a través de la ley de transparencia, la relación de empresas sancionadas por incumplir con alguna cláusula de sus contratos en 15 proyectos de infraestructura vial, del 2003 hasta la fecha.

La información entregada reveló que solamente en el caso del Nodo San Agustín se rescindió el contrato a la empresa Pirámide Construcciones, por su incapacidad financiera para terminar la obra.

Las demás constructoras fueron perdonadas por la Sedeur, que era dirigida por Claudio Sainz David, quien les aprobó prórrogas para concluir los trabajos.

"Las empresas contratistas solicitaron en tiempo y forma prórrogas debidamente fundadas y motivadas, en la mayoría de los casos corresponden a faltantes del proyecto ejecutivo, por lo que dichas prórrogas les fueron autorizadas, y por lo anterior manifestado en las obras mencionadas no se aplicaron sanciones", señala el documento.

El caso más polémico fue el Nodo Colón, el cual costaría 160 millones de pesos, pero se incrementó hasta 409 millones. Además, su ter-

## Más costosas

Algunas de las obras con mayor sobreprecio y retraso durante la pasada Administración.

### OBRA: NODO COLÓN

Tiempo de retraso: 1 año 7 meses  
Costaría: \$160 millones  
Costó: \$409 millones  
Diferencia: \$249 millones

### OBRA: CARRETERA EL VERDE-EL CASTILLO

Tiempo de retraso: 6 meses  
Costaría: \$73 millones  
Costó: \$138 millones  
Diferencia: \$65 millones

### OBRA: PUENTE PERIFÉRICO Y 8 DE JULIO

Tiempo de retraso: 6 meses  
Costaría: \$40 millones  
Costó: \$73 millones  
Diferencia: \$33 millones

Total sobreprecio en 15 obras:

**\$491 millones**

minación se atrasó un año y 7 meses más.

Los incumplimientos de plazos de terminación acabaron con la rentabilidad de negocios que operaban en las zonas aledañas a los trabajos, además de las molestias que causaron a vecinos y automovilistas los embotellamientos y laberínticas rutas de desvío.

Sergio Carmona Ruvalcaba, actual titular de la Sedeur, reconoció que la dependencia fue responsable directa de los retrasos, ya que en la mayoría de los casos, por la premura de ejercer los recursos de los excedentes petroleros se iniciaban obras sin proyectos ejecutivos completos.

"Estoy convencido de que los proyectos con los cuales se iniciaron estas obras no estaban totalmente terminados, o sea, estaban todavía con muchas cosas por verificar y entonces esto pudo haber provocado algunos retrasos en la ejecución", afirmó.

Carmona Ruvalcaba precisó que las únicas fallas encontradas han sido en los plazos, mas no en la calidad de los trabajos, y añadió que, en su defecto, será la Contraloría del Estado la indicada para auditar las obras que en su tiempo encabezó Sainz David.

## El ITEI, paralizado temporalmente

El Instituto de Transparencia quedó imposibilitado de sesionar este martes, el motivo: El organismo no alcanzó el quórum legal para realizar la sesión ordinaria que se lleva a cabo cada semana.

Por un lado; dos de los cinco consejeros que integran el ITEI -Remberto Hernández y Héctor Ontiveros- concluyeron, el pasado dos de julio, el periodo de dos años para el que fueron electos y por otro lado el pleno del Instituto está a la espera que el Ejecutivo publique en el Periódico Oficial del Estado de Jalisco las reformas constitucionales para reducir de cinco a tres el número de consejeros del organismo.

El secretario ejecutivo del ITEI, Agustín Rentería reconoció que el organismo quedó "semiparalizado" y que las personas que presenten recurso de revisión se les atenderá con retraso.

"Se está dando la importancia necesaria para que las personas que acudan al ITEI no se vean afectadas, simplemente que tengan un retraso, consideramos que es mejor un retraso a que se vean afectados. Ahora con esta previsión que hizo el consejo Instituto (de no recibir recursos de revisión) lo único que retrasan son los días para resolverse, pero sigue vigente su derecho ejercido ante el Instituto de inconformarse", explicó.

Agustín Rentería confió que en el transcurso de esta semana, el Ejecutivo publique las reformas constitucionales, de ser así podrían sesionar el próximo martes 10 de julio, de lo contrario estarían imposibilitados a hacerlo, pues estarían bajo el supuesto de ayer en cuando no alcanzaron el quórum. El Instituto de Transparencia tiene pendientes por dictaminar 21 recursos de inconformidad.

El secretario ejecutivo del organismo explicó que la reducción en el número de consejeros de transparencia implicará más carga laboral para los consejeros, pero no se prevén rezagos.

"Atenderán mayor número de recursos, pero el equipo profesional de abogados que tenemos sigue manteniendo la misma dinámica. Eran tres abogados para cinco consejeros, ahora serán tres abogados para tres consejeros", señaló el funcionario quien explicó que en promedio al mes los cinco consejeros atendieron nueve recursos de revisión, ahora se prevé que mensualmente cada uno de los tres consejeros que integren el ITEI revisarán 17 expedientes.

En el calendario interno del ITEI se tiene previsto un periodo vacacional que comprende las dos últimas semanas de julio.

# Fundamento legal será eje rector de Comisión de Derechos Humanos

El ombudsman electo dice no tener ningún compromiso político y afirma que de sus antecesores tomará lo mejor y no los calificará



## EN LA MESA DE REDACCIÓN

Respaldar con una firme fundamentación legal cada señalamiento que emita la Comisión Estatal de Derechos Humanos en Jalisco (CEDHJ), será el principal aspecto a cuidar, por parte del ombudsman electo, Felipe Álvarez Cibrián.

En la Mesa de Redacción de EL INFORMADOR, el nuevo presidente de la CEDHJ, quien entrará en funciones en el mes agosto, se define como "un hombre de un solo discurso" y "amante de las leyes", valores que ponderará dentro del organismo.

Álvarez Cibrián acepta que el proceso para su elección fue competido y reconoce que él y sus contrincantes tuvieron que convencer a los diputados de su proyecto, sin que éstos, por lo menos a él, le propusieran darle un sí a cambio de algún favor.

Sobre el día en que realizaron la votación en el Palacio Legislativo —el jueves 28 de junio—, el abogado de profesión indicó que emitirán los señalamientos necesarios, luego del episodio que protagonizaron manifestantes y miembros del Congreso.

Ese día, a las puertas del Palacio Legislativo un numeroso grupo, en su mayoría personas de la tercera edad, intentó ingresar a la sesión, pero personal del Congreso bloqueó la entrada, de lo que resultó una trifulca en la que lesionaron a Misael Hernández Barrón, miembro del Consejo Ciudadano de la CEDHJ, quien permanece hospitalizado por daños en la columna.

A este respecto, Felipe de Jesús aseveró que se trata de hechos lamentables pero que no son su culpa y luego de las investigaciones pertinentes, buscarán que acaten cualquier señalamiento que emita la Comisión.

Álvarez Cibrián ganó una elección polémica en la que las fuerzas políticas del Congreso del Estado hicieron más que evidente su interés por varios aspirantes, habiendo incluso dentro de un mismo partido, desencuentros sobre la persona a quien apoyarían.

Pese a todo, el elegido asegura tener el respaldo de la sociedad civil y afirma que con transparencia y un puntual seguimiento de los casos que le confíen, sacará adelante al organismo.

“Tuvimos todos la misma oportunidad de acudir con los diputados y convencerles de nuestro proyecto de trabajo, de ahí que se llevó al cabo un proceso democrático en el que decidieron favorecer a un servidor”

Felipe Álvarez Cibrián,  
presidente electo de la CEDHJ.

## Relación con el Gobierno

Felipe Álvarez se define como un estudioso de las leyes, quien piensa dar en todo momento su lugar al gobernador de Jalisco, Emilio González Márquez: "No venimos a desprestigiar a nadie", apunta cuando se le pregunta cómo será su relación con el Ejecutivo.

El nuevo ombudsman sólo ha tenido acercamiento con Herbert Taylor, coordinador general de Innovación y Desarrollo del Gobierno del Estado, pero asegura que paulatinamente se reunirá con otros colaboradores de González Márquez.

Acerca de Carlos Manuel Barba García, presidente saliente, asegura sólo tener comentarios positivos acerca de su persona.

En su proyecto de trabajo Felipe Álvarez incluirá a las personas con el perfil adecuado para hacer promoción a los derechos humanos y para investigar acerca de ellos.

### En pocas palabras

El ombudsman electo respondió:

#### Congreso del Estado

► Institución soberana que representa a los jaliscienses.

#### Emilio González

► Señor gobernador que merece apoyo y respeto.

#### Procuraduría de Justicia

► Institución que debe fortalecerse.

#### Secretaría de Seguridad

► Un área con la que tenemos que tener mucha comunicación.

#### Tortura

► Problema grave en Jalisco; hay que comprobarlo.

#### Ong's

► Factor determinante para cumplir con la misión de la CÉDHJ.

#### Arturo Zamora

► Un amigo; mi vínculo con él es por actividades jurídicas.

#### Derechos humanos

► Una vocación y un compromiso.

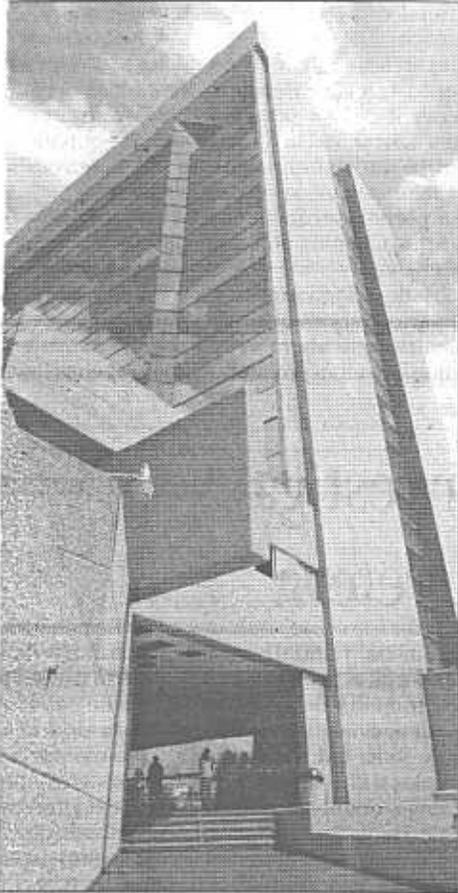
#### Medios de comunicación

► Factor importante para difusión de la cultura de los derechos humanos.

#### Recomendaciones

► Deben ser con objetividad y fundamento legal.

## Transparentarán viajes de funcionarios universitarios



De manera similar a lo que estipuló el Gobierno del Estado para que los funcionarios de primer nivel rindan cuentas posteriormente a los viajes que efectúen al extranjero, la Universidad de Guadalajara (UdeG) pondrá en marcha un acuerdo para que los rectores y funcionarios de la administración general pidan autorización previo a su viaje, y que de manera inmediata se de cuenta de los logros que este implica para la universidad.

Carlos Briseño Torres, rector general de la UdeG, explicó este proyecto que atiende a la necesidad de supervisión ciudadana y la comunidad universitaria que exigen transparencia y austeridad, en el manejo escrupuloso de los recursos públicos.

"Desde ya, se tendrá supervisión cuidada por parte del rector y de la oficina de cooperación internacional de la UdeG, sobre los viajes de los funcionarios de primer nivel para garantizar que los viajes que se realicen con recurso oficial y en tiempo oficial, obedezcan a prioridades institucionales".

Como parte de su intención de hacer transparente todas las acciones de la casa de estudios, Briseño Torres se comprometió a que de manera inmediata se subirá a la página de transparencia de la universidad los comprobantes de todos y cada uno de los viajes con cada uno de los resultados concretos y con los objetivos que se buscaron en cada viaje.

"Como ha sido en mi caso. Cada viaje que yo realizo está subido a Internet, se informa la agenda, los objetivos, el costo, la duración, los logros todo lo que se haya obtenido en cada uno de los viajes académicos", detalló el rector general.

Finalmente, al ser cuestionado respecto a si esta iniciativa está siguiendo los pasos a las políticas del Gobierno del Estado, Carlos Briseño respondió: "Yo no me supongo siguiendo los pasos a ninguna institución, cada quien tiene su ritmos y sus objetivos, en el caso nuestro obedece a nuestra preocupación por garantizar un control mayor de los viajes internacionales que se garantice que obedecen a propósitos institucionales y que se ajusten a los recursos que se les autorizan para dichos viajes y por lo mismo que se informe plenamente a la ciudadanía de esos viajes".

• Todos los funcionarios de la administración central de la UdeG reportarán los gastos de sus viajes en la página web de la Institución.

## Difieren por prórroga a nueva Procuraduría

Laura Rodríguez  
y Jessica Pilar Pérez

La petición del Poder Ejecutivo para posponer el inicio de las actividades de la Procuraduría Ambiental para el 7 de enero de 2008 generó respuestas encontradas en el Congreso local.

Mientras que los coordinadores de las fracciones del PAN y PVEM apoyaron la petición del Gobernador, los líderes de las bancadas del PRD y el PRI en el Congreso local coincidieron al señalar que no debe darse una prórroga para que la Procuraduría Ambiental entre en funciones hasta enero de 2008.

"Me parece que no sería conveniente para el estado de Jalisco que se postergara esta decisión, dado que creo que hay un problema serio, fundamentalmente en la zona metropolitana de Guadalajara en materia ambiental, pero igual lo hay en otros lugares de la entidad. Entonces, nuestra opinión sería que habría que hacer el esfuerzo, buscar recursos, hacer la transferencia y no posponerlo", ex-

presó Samuel Romero Valle, coordinador de la fracción del Sol Azteca.

MURAL publicó que, debido a que no hay recursos presupuestales suficientes, el Ejecutivo solicitó posponer el arranque de la Proepa, que tendrá la atribución de perseguir faltas administrativas y denunciar las actividades que impliquen violaciones al Código Penal del Estado en materia de delitos ambientales.

Juan Carlos Castellanos Casillas, líder de la fracción tricolor, comentó que tratará el tema con sus compañeros, pero que en lo personal considera que no debe darse la prórroga.

La Proepa necesita alrededor de 70 millones de pesos para sus labores anuales. González Márquez donó 67 millones a Espacio 2007.

Luis Manuel Vélez Fregoso, líder ecologista y titular de la Comisión de Medio Ambiente, donde se turnó la iniciativa para su estudio, aseguró que no hay un presupuesto para la Procuraduría.

El coordinador del PAN, Jorge Salinas, adelantó que su fracción apoyará la decisión del Gobernador.

## Proponen llevar a 3 jaliscienses a Rotonda

Francisco de Anda

La Rotonda de los Jaliscienses Ilustres podría contar con tres nuevos personajes en caso de que el Congreso del Estado dé luz verde a las propuestas planteadas este martes por el Gobernador, Emilio González Márquez y el dirigente de la CTM en Jalisco, Rafael Yerena Zambrano.

Mientras que el líder cetemista se pronunció por trasladar a la Rotonda los restos de los líderes obreros Francisco Silva Romero y Heliodoro Hernández Loza, el Mandatario estatal propuso el nombre de uno de los fundadores de su partido, el PAN, Rafael Preciado Hernández.

Las propuestas para incrementar el número de personajes con que cuenta la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres surgieron durante la conmemoración del 109 aniversario del natalicio de Hernández Loza, la cual se desarrolló en la sede de la Federación de Trabajadores de Jalisco, con la presencia del titular del Poder Ejecutivo.

"Creo que don Heliodoro debe estar en la Rotonda de los Jaliscienses Ilustres", manifestó González Márquez desatando los aplausos de políticos, líderes obreros y agremiados a la CTM.

"Yo creo en eso, así como creo que don Francisco Silva Romero tiene que estar también en la Rotonda acompañando a quien fue su amigo y compañero de causas, don Efraín González Luna, que ya está ahí, y acompañando también a don Rafael Preciado Hernández, ilustre jalisciense con los méritos suficientes para servir de ejemplo a las futuras generaciones".

El Gobernador aprovechó que a la celebración de Heliodoro Hernández Loza asistieron diputados locales del PAN, PRI y PRD para comprometerlos a que aprueben el traslado de los restos de tres nuevos personajes al monumento que alberga a hombres y mujeres insignia de Jalisco.

Por otra parte, el Mandatario estatal propuso llevar a cabo una alianza de sectores productivos, donde líderes obreros y empresarios discuten el rumbo y la dinámica que debe tener Jalisco en materia de generación de empleos y riqueza, así como de una justa distribución de la riqueza.

El Gobernador panista dijo que para lograr lo anterior no basta con apegarse al esquema neoliberal puro, sino que es necesario experimentar nuevas formas de desarrollo económico.

"Yo le apostaría a que intentaríamos esas nuevas relaciones productivas", dijo.

"Que encontremos a través de cooperativas o de algún tipo de asociacionismo maneras mejores de distribuir la riqueza".

González Márquez apuntó que su propuesta estaría encuadrada en el proyecto de la Gran Alianza por Jalisco que echó a andar de manera formal la actual Administración estatal el 23 de abril pasado.

## Apoya Gobernador examen antidoping a estudiantes

Pero rechaza el operativo mochila

El gobernador de Jalisco avaló la medida de aplicar exámenes médicos (incluyendo antidoping) a estudiantes, pero rechazó el operativo mochila que ya se aplica en las escuelas de primaria de Tlaquepaque.

Sobre el primer tema refirió que "hay que analizar con mucho cuidado por que estamos hablando de los derechos de la gente, especialmente de los niños; yo creo que podríamos plantearlo como apoyo a los papás que lo soliciten".

Explicó que tendría que ser a petición de los padres y más que como un examen en busca de si usó drogas, de un examen médico complementario. "Plantearlo de una forma generalizada yo lo veo complicado", agregó.

Jalisco no piensa de momento en su uso y se hiciera podría salir adelante con el apoyo de los recursos federales, "yo creo que el tema central no es el costo, sino la petición de los papás; me parece una medida que

puede ayudar a los papás a estar tranquilos de que sus hijos están lejos de amenazas, podría ser un buen apoyo por parte del gobierno, pero sí considero que debe haber petición ex profesa de los papás".

Rechazó, por otro lado, el operativo mochila: "me parece ofensivo, por que alguien que no es mi papá va a llegar a revisarme la mochila y no me parece que tampoco sea para los jóvenes". Sobre esto indicó que deben de ser los padres de familia los que lo organicen y lo hagan.

En el tema del conflicto límite entre Colima y Jalisco y las últimas incidencias, llamó a ser pacientes en el tema: "es difícil que en una reunión se llegue a un acuerdo definitivo, creo que se está construyendo un buen ambiente, una buena relación, directa, y con disposición de ambas partes de que se resuelva el problema por la vía institucional y que no seamos

las partes quienes compliquemos este tema".

Refirió que hay pequeños avances, "pero nada para echar las campanas al vuelo" y aseguró que la zona está tranquila.

Sobre los alcaldes mencionó que "son los que están en el frente, por decirlo en términos bélicos, y que tienen la presión de los ciudadanos, y nadie quiere pasar a la historia como el que cedió territorio, yo entiendo eso, pero también a nuestros alcaldes les hacemos el llamado a la prudencia y ahí van las cosas, tomando la normalidad".

En cuanto al inicio de la campaña Jalisco es Uno mencionó que es de temas deportivos, pero "lo que busca es que reconozcamos nosotros lo que somos, ya sabemos lo que hacemos mal, pero ahora queremos identificar lo que hacemos bien y esto nos sirva de plataforma para hacer cosas más grandes. Empieza con deportistas, pero va a seguir con personajes de nuestras comunidades, del presente, del pasado y con iconos que hemos construido en Jalisco, de reconocer lo que somos para ir por un futuro mejor".

Sobre la Procuraduría Ambiental, de la que se argumenta que no se ha hecho por falta de recursos, explicó que "los recursos los tenemos, probablemente en otra partida específica, pero dinero tenemos" y luego explicó que quien tiene que echarla andar, debe de empujar al respecto.

Y nada menos ayer mismo por la tarde dio 15 millones al mismo Code con miras al noveno campeonato para la siguiente olimpiada nacional.

Sobre la posibilidad de que Ernesto Espinosa Guarro deje la Secretaría del Trabajo para irse como embajador panamericano dijo no saber nada, "pero está padre para él, me da envidia...no se crean, no lo promovería, por que lo quiero tener ahí, pero si lo invitan y acepta, está bien". (Víctor Manuel Chávez Ogazón)



**EL GOBERNADOR** de Jalisco Emilio González Márquez rechazó el Operación Mochila que ya se aplica en las escuelas de primaria de Tlaquepaque.

# Apoyan padres antidoping

MURAL / Staff

Siempre que se cuente con la autorización de los papás y no exhiban a los alumnos, los padres apoyan la propuesta del Presidente Felipe Calderón de aplicar el antidoping en las escuelas públicas, aseguró ayer José Luis Sánchez Sesma, presidente de la Asociación Estatal de Padres de Familia.

“Si va a llegar un médico o un doctor a revisar las escuelas, que se pudiera tomar en cuenta al padre de familia y que fuera por medio de la Secretaría de Salud para que lo hagan con mayor certeza, y no se maneje violación a los derechos de los niños y tratar de que tengan una orientación tanto los padres de familia como los niños”, explicó.

El presidente de los padres consideró que si es una medida extrema realizar antidoping en escuelas, pero ayudaría a combatir las adicciones.

MURAL publicó ayer que el Presidente Calderón anunció que el próximo ciclo escolar se realizarán exámenes antidoping, sólo si los padres lo autorizan, en las escuelas de educación básica como una extensión al Programa Escuela Segura.

A diferencia de lo planteado por Calderón, Emilio González, Gobernador de Jalisco, se pronunció porque los exámenes se apliquen cuando surja una petición de las familias.

El Secretario de Educación de Jalisco, Miguel Ángel Martínez Espinosa, consideró que el examen no pondría fin a muchos problemas, porque la base está en la educación.

El Alcalde zapopano, Juan Sánchez Aldana, agregó que se deben tomar otras medidas para prevenir el consumo de drogas.

La Comisión Nacional de Derechos Humanos coincidió en que el antidoping deberá comprender la autorización de los padres y realizarse con pleno respeto a sus garantías.

# Gira por Jalisco de dirigentes de la CROC

Presiden-tomas de protestas de nuevas agrupaciones

por José Aguilera Arévalo

**E**l dirigente nacional de la CROC, Isaías González Cuevas, avaló con su presencia y sus conceptos, la creación y fortalecimiento de organismos sindicales adheridos a la nueva Federación Regional de Obreros y Campesinos del

Estado de Jalisco, que encabeza el diputado federal Alfredo Barba Hernández.

Ambos líderes acabán de realizar un recorrido por municipios de Jalisco, en que presidieron la toma de protesta de los directivos de nacies agrupaciones que se alinean dentro del sindicalismo social del Siglo XXI, que enarbola la nueva FROC.

La gira se llevó a cabo por las municipalidades de Ciudad Guzmán y Jocotepec y tuvo como propósito precisamente tomar el juramento a los integrantes de los Consejos Regionales respectivos, de la Federación Regional de Obreros y Campesinos del Sur de Jalisco y la correspondiente a la Ribera de Chapala.

Cabe recordar que el diputado federal Barba Hernández, emprendió la creación de la nueva Federación Regional de la CROC en el Estado de Jalisco, como una alternativa para recuperar posiciones que amenazaban perderse, tanto en lo que se refiere a la participación en la política, como a la preservación de los

derechos de los trabajadores y aún en lo que trata al desarrollo del sector. El dirigente nacional González Cuevas, reiteró su confianza en esta nueva agrupación y reafirmó su determinación brindarle el más decidido apoyo para alcanzar las metas que reclaman los trabajadores mexicanos y la sociedad en general.



# Recicla FCH sus programas

Margarita Vega

MÉXICO.- Aunque esta semana los presentó como el centro de la segunda fase de su estrategia anticrimen, los programas "Escuela Segura" y "Recuperación de Espacios Públicos" fueron anunciados hace varios meses por el Presidente Felipe Calderón.

El pasado 6 de febrero, en una secundaria pública de Tlaquepaque, Jalisco, Calderón encabezó el arranque del programa "Escuela Segura", para aplicar medidas de prevención en escuelas e incrementar la seguridad en su entorno inmediato.

Ahí, prometió que 130 mil planes educativos serían atendidos al encontrarse en las localidades de alto riesgo.

Casi un mes más tarde, el 9 de marzo, en una gira por Chihuahua el Presidente puso en marcha el Programa de Recuperación de Espacios Públicos a fin de restaurar sitios comunitarios y rescatarlos de manos de la delincuencia.

Incluso, comprometió un presupuesto de mil millones de pesos para apoyar a gobiernos estatales y municipales.

Sin embargo, durante la gira por Nuevo León que realizó el lunes pasado, Calderón presentó estas estrategias como algo novedoso.

"Limpiemos México Zona en Recuperación, como su nombre lo indica, tiene como objetivo limpiar nuestras calles de la delincuencia mediante la acción decidida de las autoridades de los tres órdenes de gobierno y, al mismo tiempo, establecer

medidas para recuperar nuestras escuelas y espacios", dijo.

Ayer, en el marco de la entrega de reconocimientos a jóvenes deportistas, el Presidente informó que el Gobierno federal pretende recuperar este año al menos 750 espacios públicos en todos los estados.

"Para este año queremos recuperar más de 750 espacios en casi 200 municipios de todo el País y en las 16 delegaciones del Distrito Federal", anunció.

Aunque el Gobierno federal tiene definidos ya los ayuntamientos en donde implementará la estrategia, a casi cuatro meses de su presentación todavía no ha establecido cuántos

serán los espacios públicos a recuperar, pues está en un proceso de evaluación con las administraciones locales, informó el área de Comunicación Social de la Presidencia.

Aseguró que una de las estrategias de su gobierno para alejar a los jóvenes de la delincuencia y las adicciones es fomentar su acercamiento al deporte, y para ello reforzarán las actividades deportivas en las escuelas y espacios públicos.

"Queremos rescatar esos espacios que ustedes conocen: los parques que están abandonados, convertir los terrenos baldíos en canchas y pistas deportivas, que estén cuidadas por la comunidad, porque vamos a po-

ner a los jóvenes a practicar deporte y alejarse de la tentación del vicio y de las adicciones", prometió el Presidente.

De igual forma, el Primer Mandatario insistió en que los centros educativos del País contarán con vigilancia para resguardar a sus alumnos, además de que se impulsarán campañas de prevención de consumo de drogas.

## PIDE CAMBIO DE MENTALIDAD

En la explanada Francisco I. Madero, en la residencia oficial de Los Pinos, el Presidente llamó a los mexicanos a cambiar de mentalidad al momento de participar en una competencia.

## JALISCO: 8 VECES CAMPEÓN



**LOS PINOS.** Los deportistas de Jalisco, quienes lograron 626 medallas en la Olimpiada Nacional, fueron reconocidos ayer por el Presidente Felipe Calderón, quien entregó al Gobernador, Emilio González Márquez, nueve galardones. Rodrigo Martínez, máximo medallista de Jalisco, con sieteoros y un bronce en natación, fue quien leyó el discurso de agradecimiento. Durante 8 años consecutivos, el Estado ha sido el mejor en la olimpiada.

**CANCHA 26**



Ángel Quiñero

# Deslindan de extorsión a secretario del Trabajo

**CIUDAD DE MÉXICO.-** El abogado en México de Zhenli Ye Gon, Rogelio de la Garza, aseguró que la implicación del secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón, en el caso de los 205 millones de dólares que le decomisaron las autoridades, se debió a una confusión derivada del desconocimiento del idioma español.

A decir de De la Garza, la confusión se debió a que la agencia de noticias The Associated Press (AP) difundió el pasado lunes una entrevista con el empresario chino, en la que asegura que en 2006 "Javier Alarcón" le obligó a guardar ese dinero, bajo amenaza de muerte, y que esos recursos estarían relacionado con la campaña electoral del Partido Acción Nacional (PAN).

AP difundió esas declaraciones después que los abogados de Ye Gon en Estados Unidos entregaran una carta a la embajada de México en Washington en la que involucran de manera directa al actual secretario de Trabajo del Gobierno federal.

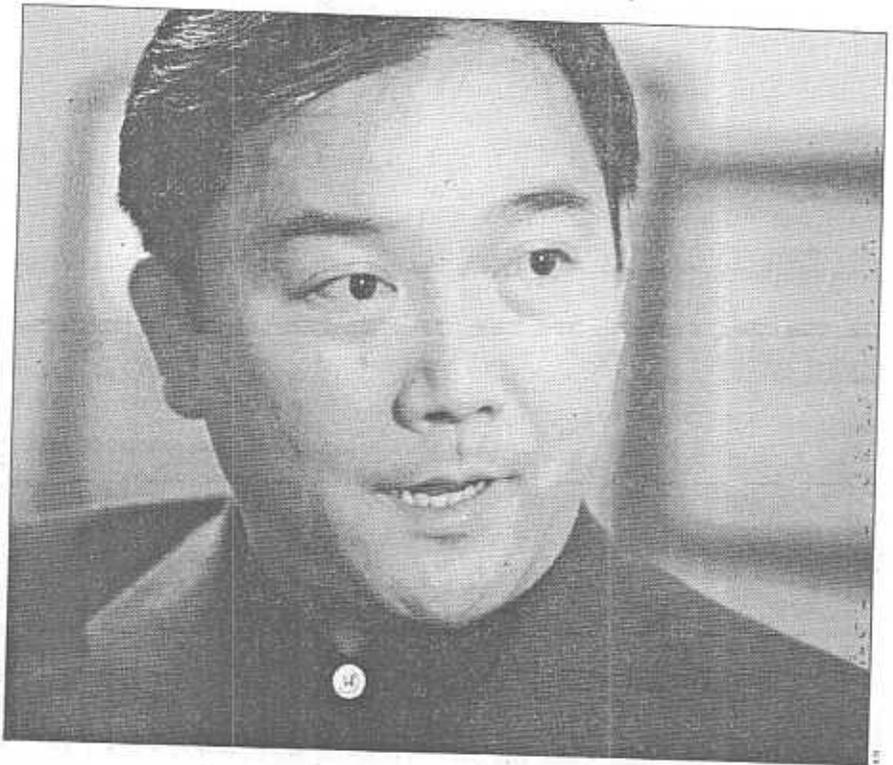
Sobre esto, también fue entrevistado el abogado del empresario chino en Nueva York, Ning Ye, quien aseguró que su cliente es inocente y que no le interesa si el caso se trata de una cuestión política, "no me importan los aspectos de fondos ilegales de campaña... lo que me interesa es que mi cliente es inocente en cuanto a las acusaciones por drogas".

Ning Ye lamentó que la agencia de noticias AP hubiera roto lo que definió como un pacto de caballeros y divulgara una entrevista con Zhenli Ye Gon más de un mes después de haberla hecho.

El pasado domingo, la Procuraduría General de la República (PGR) reveló en un comunicado que el cuerpo de abogados de Zhenli Ye Gon en Estados Unidos, intentó chantajear al Gobierno mexicano para recibir trato especial en el proceso penal que se le sigue y obtener un arreglo a su favor.

La PGR explicó que estos abogados de una firma estadounidense "insinúan" que los 205 millones de dólares decomisados habían sido eventualmente destinados a la pasada campaña del PAN. Sin embargo, de la Garza rectificó los señalamientos e incluso dijo que el empresario naturalizado mexicano desconocía la carta que enviaron sus representantes legales en Estados Unidos al Presidente Felipe Calderón, donde le sugieren analizar con calma "esta papa caliente".

"Ni él (Ye Gon) estaba enterado de que se había presentado esta carta en la em-



• **CONVERSACIÓN.-** Aspecto de la entrevista que hizo la Associated Press al empresario chino Zhenli Ye Gon; en la charla, que duró tres horas, se habló mayormente en inglés, aunque acudieron periodistas que hablan español y chino para darle las opciones de usar el idioma en que se sintiera más cómodo.

bajada de México (en Washington)", aseguró de la Garza.

El abogado en México no descartó que la estrategia haya sido negociar garantías para su cliente directamente con el Gobierno de Felipe Calderón, debido a la cultura jurídica que existe en la unión americana.

"Si el caso es que un abogado americano presentó una carta en la Embajada de México... hay que tomar en cuenta la cultura jurídica que existe en México y en Estados Unidos. En Estados Unidos sí existe la posibilidad, esta legalizado el detalle de poder negociar con las autoridades los asuntos criminales", aclaró Rogelio de la Garza.

## Es un cuento chino

En entrevista radiofónica, el secretario del Trabajo y Previsión Social, Javier Lozano Alarcón, calificó las acusaciones en su contra de ridículas y que además las

declaraciones del abogado en México de Ye Gon demuestran que la defensa no tiene una estrategia homogénea, por lo que "a ver cómo le hacen".

"Ahora que no venga el abogado con que hay muchos Javier Alarcón. Por supuesto que hay muchos, nada más que es muy difícil que haya un Javier Alarcón, secretario del Trabajo".

Lozano Alarcón dijo que todo esto es un cuento chino y de pasó anunció que demandará a Zhenli Ye Gon y a sus abogados ante la Corte de los Estados Unidos "para que la próxima vez que se les ocurra meter a una persona honorable en 'la fiesta' lo piensen dos veces". Además, expuso que lo que obtenga de esa demanda lo dedicará en México a un programa, una fundación o algún proyecto que tenga que ver con el combate a las adicciones, "precisamente para que sea sobre esta misma temática". (Agencias)

## PAN propone sólo dos comicios por sexenio

### Veracruz | Agencias

El Partido Acción Nacional (PAN) propuso conjuntar todas las elecciones en dos fechas, para que únicamente haya comicios cada tres años, así como obligar a los partidos que pierdan su registro a reintegrar sus bienes a la nación.

Al presentar, a nombre de su partido, la propuesta de Reforma Electoral como parte del Foro Democracia y Sistema Electoral que se lleva a cabo en este puerto, el legislador Adrián Fernández Cabrera explicó que también se pretende reglamentar las precampañas. Asimismo, el proyecto sugiere elevar el porcentaje de votación para que un partido político tenga derecho a cargos de representación proporcional y «reducir la posibilidad de integrar coaliciones y favorecer las candidaturas comunes».

El PAN, aseguró, buscará las soluciones a los problemas institucionales más urgentes, pues pese a la solidez del sistema electoral, no dejan de existir aspectos que pueden mejorarse y se pronunció porque la or-

ganización electoral quede en manos de ciudadanos.

**Concretar reformas.** Por su parte, el senador Manlio Fabio Beltrones llamó a emprender la tercera generación de reformas electorales que aseguren la imparcialidad y la legalidad de los comicios en el futuro y se recupere la confianza tanto de partidos políticos como de ciudadanos.

Exhortó a aprovechar el consenso que ya se dibuja en torno a las propuestas de reforma para crear una legislación moderna, de vanguardia, donde prevalezcan equidad, transparencia y austeridad republicana.

**Recuento.** Entre las propuestas que presentaron el PRI, el PRD y el PT en Veracruz, destaca establecer mecanismos para recotar votos cuando haya dudas en el resultado, pero no hay nada específico sobre el derecho de los ciudadanos u organizaciones civiles para que tengan acceso a las boletas electorales.

Foto: Notimax



## CÚPULA



### S. CABAÑAS

**AHORA SÍ QUE** se le pasó la mano al diputado panista **Gustavo González**.

**SU PROPUESTA** de ley para inhibir el graffiti generó toda una polémica, pues comparó a los graffiteros con perros que requieren marcar su territorio... así de explícito.

**EN SU EXPOSICIÓN** de motivos, textualmente, el diputado argumentó que los graffiteros son 'estas personas que pintan las paredes con su nombre en su territorio, entonces procede también como perro a atacar al agresor'.

**PARA GONZÁLEZ**, el graffiti es un problema derivado de la costumbre de marcar territorios de manera visible y ostentosa.

**POR SU LENGUAJE** y deferencia hacia los graffiteros, su propuesta de modificar el Código Penal para imponer de 10 a 50 jornadas de trabajo por la comunidad y una multa de 50 a 200 días de salario mínimo, además de que sea un delito que se persiga de oficio, pasó al olvido.

**AYER**, 10 'artistas de la calle' -o sea, graffiteros-, buscaron al diputado en el Congreso, pero al no encontrarlo, quedaron vestidos y alborotados.

**CURIOSAMENTE**, al mediodía, salieron las tortas y los refrescos.

**DICEN QUE MÁS** vale endulzar las palabras... no vaya ser que algún día tenga uno que comerlas.

**¿NO HUBO ALGUIEN** que se lo dijera al Presidente Municipal de Tonalá, **Jorge Vizcarra**?

**EL MANDATARIO** llegó al Ayuntamiento criticando las fuertes deudas que dejó la pasada Administración de **Palemón García Real**, además de que 'empeñó' al Municipio tonalteca con un crédito por 150 millones.

**SIN EMBARGO...** se movió, y junto con todos los regidores, el panista autorizó solicitar un crédito por 500 millones de pesos, a pagar en los siguientes 20 años...

**ESA CANTIDAD** es mayor a su presupuesto de este año: 497 millones de pesos.

**PREGUNTAS:** ¿Querrá Vizcarra dejar un Municipio reluciente con miras a contender por la Gobernatura? ¿Habrá pensado en la herencia que dejará -pura deuda- a las siguientes Administraciones?

**FIEL A SU INVESTIDURA**, pa' pronto el Obispo **Trinidad González** bautizó a **Emilio González Márquez**.

**AL ANUNCIAR** los detalles del Congreso Nacional Juvenil Misionero, el Obispo auxiliar llamó al Gobernador 'el primer muchacho barboncito de Jalisco'.

**ESO SÍ**, también lo confirmó como asistente a la inauguración del encuentro religioso.

**AUNQUE SUENE** *tluculenta, telolífica y siniestla*, la versión del empresario **Zhenli Ye Gon** sobre el origen de sus 205 millones de dólares hace pensar que se trata de un vil cuento chino.

**PRIMERO**, asegura que **Javier Lozano Alarcón** le entregó dos maletas repletas de dólares. Como si no supiera que en México los políticos manejan su dinero en bolsas de súper y sujeto con ligas. ¿O de qué diablos sirvieron las enseñanzas de **René Bejarano**?

**OTRA INCONSISTENCIA** en el relato es eso de que el empresario recibió el dinero del PAN... ¿pos qué no era al revés la cosa?

**Y LO MÁS INCREÍBLE** es que según **Zhenli Ye Gon**, Lozano lo amenazó de muerte diciéndole: 'Cooperas o... icuello!'.

**SI NO HA PODIDO** poner orden en el conflicto del sindicato minero, ¿de verdad alguien se imagina a ese **Javier Lozano** taaan fresa haciéndole al **Tony Soprano**? ¡A otro chino con ese cuento!

# la tremenda corte

## las perlas

**Sin contratiempos** La opción del parque Morelos para la Villa Panamericana marcha con viento en popa. Nadie se ha levantado en contra y los regidores parecen convencidos de que es la mejor opción. La Cruz Roja ya dijo que aceptaría una mudanza y se preparan fórmulas para negociar con los 53 vecinos de la zona. El cabildeo no ha terminado y las piezas deberán alinearse antes de la sesión de mañana del pleno del ayuntamiento tapatío.

**Espinosa embajador** Circuló el rumor de que Ernesto Espinosa Guarro podría dejar la Secretaría del Trabajo para convertirse en "embajador panamericano". En su oficina afirmaron que no es cierto, que se trata de un chisme. Lo raro es que los del sindicato de la secretaría volvieron a presentar el perfil idóneo para el titular de la dependencia.

**Cero y van muchos** Emilio González, contrario al comunicado que difundió el lunes la Secretaría General de Gobierno, afirmó que si se cuenta con recursos para poner en marcha la Procuraduría Estatal de Protección al Ambiente, que debió instalarse el 1 de julio. ¿Otro descuentón para el secretario Fernando Guzmán?

**Licencia turística** El secretario de Turismo, Aurelio López Rocha, solicitó dos semanas de licencia a su cargo. Últimamente, el empresario-secretario ha estado muy activo con sus negocios particulares, como el acuerdo para administrar la aduana del aeropuerto, bastante criticado por empresarios y políticos del Norte del país.

**Villa Fontana** Para muchas ONG, el caso de Villa Fontana ha propiciado el primer preso político del sexenio: Plácido Rodríguez Perales, líder de los vecinos inconformes con el fraccionamiento de Valente Aguirre en Tlaquepaque. Rodríguez fue detenido el jueves y, según la policía, se le encontraron 22 bolsitas con cocaína y otras 21 de piedra base. De ser cierto, este

integrante de la Coordinadora Estatal del Movimiento Urbano Popular (CEMUP) podría pasar año y medio en la cárcel. Las ONG hablan de tráfico de influencias y siembra de pruebas falsas.

**Disculpe usted** Samuel Romero Valle ofreció una disculpa al muralista Antonio Ramírez, vilipendiado por el panista José Luis Iñiguez, quien luego se retractó y dijo que se trató de un malentendido. Romero, como presidente de la Mesa Directiva del Congreso, se comprometió a completar el pago de los honorarios del pintor y le dedicó un elogio soberbio. Cuando menos, el escandalito del Bob Ross de Yahualica sirvió para que el Congreso saldara cuentas con Ramírez.

### Una reunión ¿en familia?



**Fijese bien en el logotipo de la Confederación de Trabajadores de México. ¿Encontró el yunque? Pues ayer fue la comidilla en la reunión del gobernador, Emilio González Márquez, con los líderes sindicales, que conmemoraron el aniversario 109° del nacimiento de Heliodoro Hernández Loza.**

**Primero:** que el gobernador se sintió como en casa, porque la palabra "jalisco" del logotipo no pudo quedar mejor enmarcada.

**Segundo:** que, como buen charro de Jalisco, fue con mucho gusto porque le dijeron que en la reunión habría muchos líderes charros

**¿Por qué tenemos que pensar que tiene que prevalecer eternamente la lucha dialéctica de clases entre un patrón, que representa el capital, y un trabajador, representado por un sindicato?**

**Emilio Gonzalez Márquez**  
Gobernador de Jalisco, a quien bien le vendría el apellido González Marx, durante un encuentro con líderes sindicales

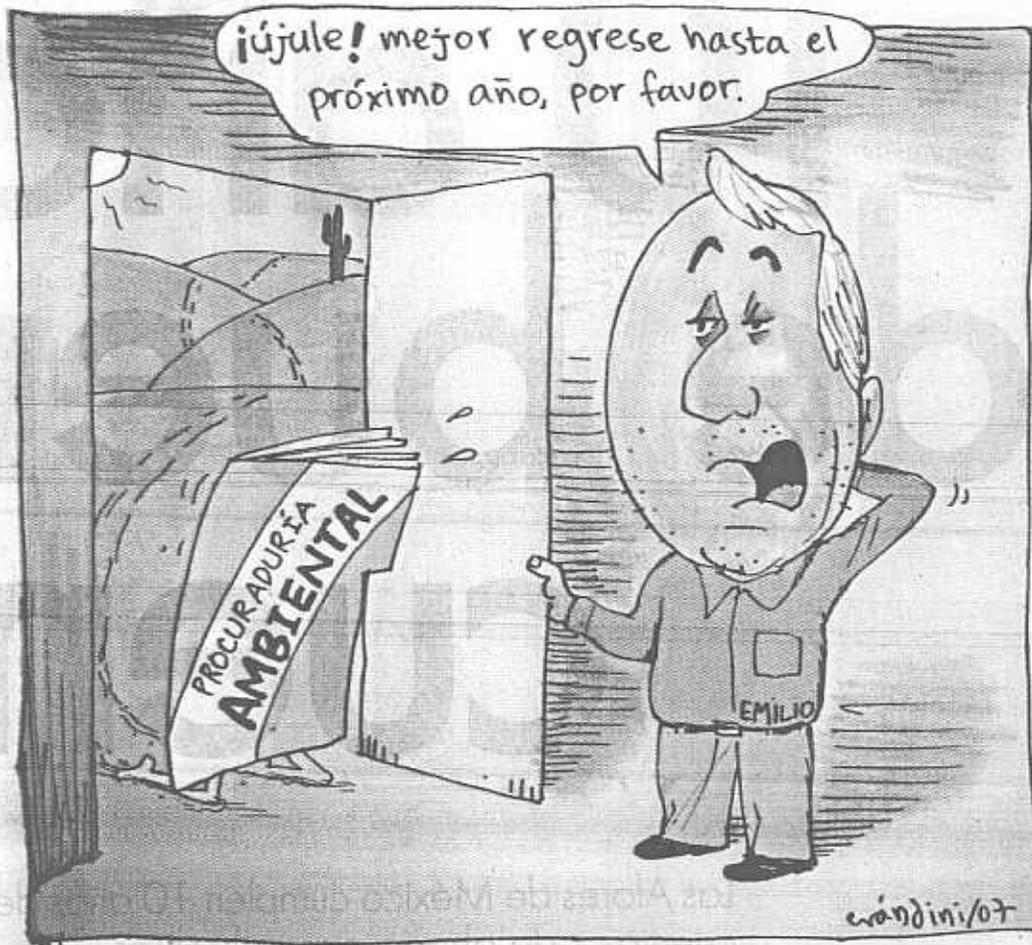
**No todo lo que brilla es oro ni no todas las cosas que aparentan ser malas resultan ser tan malas**

**Juan Sánchez Aldana**  
Alcalde de Zapopan, quien defendió a Industrias Magaña, a la que considera un ejemplo de empresa, en el caso de la licitación municipal para la compra de 17 colas traseras de cajas compactadoras

**Que [Industrias Magaña] sea la más grande no significa que sea la mejor**

**Miguel Carrillo Gómez**  
Dueño de Servicios Metal Mecánicos Integrales (Sermmi), competencia de Industrias Magaña







# la resortera

paco navarrete

## EL CONGRESO LOCAL ADELGAZA AL ITEI...



No sé si al quitarle consejeros a los de la Transparencia sobre un dinero para repartirnos, ipero seguro dudarán antes de volver a ventanear nuestras miserias!

¡Órale!

## Era fan de Ángeles del Infierno... hasta que lo regañó el Cardenal



No me consuela ni la misa, ni las hostias, ni el... ¡ja ja ja! ¡qué grueso estoy! Alabaré, alabaré...

Jorge Rangel

Fernando Cerezo



CUBÍCULO  
ESTRATÉGICO

Carlos Mota

## Proteccionismo al estilo Anafam

**E**l proteccionismo no es lo mío. Casi nunca me he convencido de que hay que proteger industrias, porque casi siempre que ese argumento aparece, el último beneficiado es el consumidor. Así ocurrió con los cableros del país, que rechazaron el famoso Acuerdo de Convergencia arguyendo que el *triple play* no servía. Pidieron al gobierno que lo eliminara, cuando ni siquiera los consumidores lo habíamos experimentado.

Ahora viene la industria de fabricación de medicinas agrupada en la Anafam (Asociación Nacional de Fabricantes de Medicamentos). Ha empezado una ofensiva para hablar contra un cambio en política pública que modificaría la estructura de su industria. Y sus intereses.

El cambio propuesto por el gobierno es la

eliminación del famoso "requisito de planta", que significa que para que un laboratorio pueda comercializar medicamentos en territorio nacional debe contar con una licencia de fábrica o un laboratorio en el país. Si se elimina, sería factible importar medicamentos manufacturados en otros países, con lo que, estima el gobierno, podrán bajar los precios de las medicinas.

Es evidente que esto no le gusta a algunos. Pero debemos tener cuidado en las voces que escuchamos. Los laboratorios farmacéuticos que se agrupan en la Anafam no son precisamente los que establecen los estándares de la industria farmacéutica en todo el mundo, como Bayer, GlaxoSmith-Kline, AstraZeneca, MSD o Novartis. No. En la Anafam están empresas como Liomont, IVAX Pharmaceuticals, Laboratorios Hormona, Antibióticos de México, Senosiain, y

la Importadora y Manufacturera Bruluart. ¿Se nota la diferencia?

Dice la Anafam que de eliminarse el requisito de planta, el mercado nacional se verá inundado de medicinas *pirata* y de mala calidad. De nueva cuenta, estos empresarios están "preocupados" por nosotros, los consumidores, y nos quieren prevenir de que lleguen malas medicinas aquí. Lo hacen *por nuestro bien*.

En el camino, la Anafam ya convenció a algunos, como al partido Convergencia, cuyos legisladores han presentado inclusive puntos de acuerdo para que se evite la medida. Pero la pregunta sigue vigente: ¿a quién debemos favorecer, al consumidor o a los empresarios que buscan proteccionismo? ■■

[motacarlos100@gmail.com](mailto:motacarlos100@gmail.com)

[www.motacarlos.com](http://www.motacarlos.com)



**EN TRES  
PATADAS**

Diego  
Petersen  
Farah

## ¿Rompimiento o reacomodo?

**A**lgo se rompió en el Grupo UdeG o son simplemente las patadas en el reacomodo al interior de la Universidad? Los mensajes entre el rector Carlos Briseño y Samuel Romero son algo más que anecdóticos. Las acusaciones de Romero fueron más severas por el tono que por el contenido. Aunque se trata de asuntos que sin duda afectan la imagen del rector, son cosas muy viejas y que difícilmente pasarían de una llamarada de petate. Lo que se dijo de los diputados Samuel Romero y Tonatiuh Bravo no es que sea ilegal, pero es políticamente incorrecto. El marco normativo no obliga a los funcionarios universitarios a renunciar ni a su sueldo ni a sus estímulos cuando ejercen un cargo en el sector público, pero de que se ve mal se ve mal. Tonatiuh decidió regresar el dinero de los estímulos, cosa que no hizo Romero. Lo paradójico es que mientras funcionarios de alto nivel discuten sobre sus estímulos, al mismo tiempo que reciben sueldos de diputados, los maestros miembros pertenecientes al Sistema Nacional de Investigadores no han podido cobrar esos estímulos en tres meses, pero eso es otro tema.

Los dos centros donde más se ha sentido el peso de la nueva administración son Ciencias Sociales y Ciencias de la Salud. En ambos, el rector está haciendo un cambio radical de funcionarios que implica el desplazamiento de los anteriores grupos de poder. El tira-tira entre Briseño y Romero hay que leerlo en este contexto. La exhibición del diputado es sólo la gota que derrama el vaso en una relación cada día más tensa entre dos personajes que, no hace mucho, se veían como pares y ahora uno es mucho más par que otro. Briseño marca territorio, impone su estilo personal, pero sobre todo impulsa un equipo propio que, con virtudes y defectos, ya no es el grupo que se la rifó con Padilla en su enfrentamiento con la FEG y que reinó durante 18 años. Las jóvenes promesas de renovación se fueron convirtiendo en señores feudales de sus respectivos cotos de poder. No es que los nuevos funcionarios sean necesariamente mejores o peores (habrá, como siempre buenos, malos y pésimos), simplemente son otros grupos y otra generación.

Que Padilla interviniera para calmar los ánimos nos da una idea de la dimensión del problema. Si es rompimiento o reacomodo, lo veremos con el tiempo. A simple vista parece más lo primero.

Recuerde: hoy se repetirá el paseo ciclista nocturno, en Chapultepec y avenida México, a las 23:00 horas. ■

[dpetersen@publico.com.mx](mailto:dpetersen@publico.com.mx)

**PÚBLICO**



**EN PRIVADO**

Joaquín López-Dóriga V.

**¡Zhing Gon!**

*¿Qué será peor: ser malo o hacer el mal?*  
**Florestán**

**D**esde el principio era para no creerse: 205 millones de dólares en efectivo escondidos en una mansión de las Lomas de Chapultepec, protegidos por la ostentosa complicidad del rumbo.

Nadie conocía a Zhenli Ye Gon, el chinito nacido en Shanghai el 31 de enero de 1963, que llevaba una vida discreta, familiar. Un industrial de las medicinas que asistía a las reuniones de los padres de familia de la escuela de sus hijos, de quienes alguna vez fue anfitrión; que obtuvo su nacionalidad mexicana, según carta de naturalización 7640 de la SRE, el 1 de noviembre de 2002 y su pasaporte el 6 de febrero de 2003.

Casado, con hijos, se desenvolvía en sociedad con discreción hasta que, en diciembre de 2006, fue interceptado un envío de casi 20 toneladas de pseudoefedrina que la tarde del jueves 15 de marzo llevó a los investigadores a la residencia de Sierra Madre 515, donde se realizó el mayor decomiso de dinero de que se tenga registro en el mundo, lo que se sabía después de que un oficial al mando del cateo reportó por teléfono al secretario de Seguridad Pública Federal, Genaro García Luna.

—Jefe, es un chingo de dinero —le dijo.  
—¿Cuánto? —indagó García Luna.  
—Un chingo, jefe, un chingo. Mejor vengase para acá.

García Luna ya no insistió en que le convirtieran la medida.

De eso se encargarían los peritos de la PGR y del Banco de México, que después de horas de contar y recontar hicieron el corte de caja: 205 millones 564 mil 763 dólares; 17 millones 306 mil 520 pesos, y 201 mil 460 euros.

El jefe del operativo se había quedado corto con su cálculo.

Aquel día se realizaron varias detenciones: la esposa, el cuñado, hasta los hijos de Ye Gon, del que públicamente no se supo nada porque escapó, hasta este lunes 2 de julio, cuando la PGR colocó en un portal un comunicado en el que revelaba que el oriental, a través de un despacho de abogados en Estados Unidos, había enviado una carta, después se sabría que dirigida al presidente Felipe Calderón, en la que lo llama a negociar diciendo que "a todas las partes les interesa manejar esta *papa caliente* con delicadeza. Deberíamos sentarnos y trabajar juntos para llegar a una solución y un acuerdo en este asunto".

La llave fue el señalamiento contra Javier Lozano, al que acusa de llevarle dos maletas de dinero del PAN para que las guardara con la amenaza de matarlo de no hacerlo, "coopera o cuello", declaró Ye Gon el 17 de mayo a la agencia AP en Nueva York.

Todo esto fue rechazado, por el gobierno lo del dinero, y por Lozano el papel de mensajero.

Estamos ante el primer caso en que un acusado de narcotráfico plantea por escrito a un Presidente de México que se sienta a negociar "porque le conviene".

Y se da a conocer en el primer aniversario de las elecciones.

Nos vemos mañana, pero en privado. ■  
**lopezdoriga@milento.com**

RUMORES



## EN CORTO

### ▷ ¿RASURARÁN A BARBA?

A cuatro días de haber sido electo en el Congreso del Estado como presidente de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ), Felipe de Jesús Álvarez Cibrián se sentó a platicar con el actual ombudsman, Carlos Manuel Barba García, quien le enterará la estafeta el próximo 2 de agosto. El sucesor define al antecesor como "un gran ser humano". Pero al preguntarle si Barba tiene cabida en la CEDHJ en los próximos años para al menos lograr su jubilación con todas las de la ley, Álvarez dice que no ha considerado el tema. Por cierto, ¿quién cree usted que había sido (al menos hasta ayer) el único funcionario del Poder Ejecutivo que había hecho contacto con el próximo ombudsman? Si usted pensó en Emilio González o Fernando Guzmán ¡lástima! El nombre es Herbert Taylor. ¿Qué vela tiene en el entierro? Vaya usted a saber, pero lo que es un hecho es que en todo está.

### ▷ ¿POR QUÉ PERDÍ LA ELECCIÓN?

Probablemente se trate de la presentación de algún manual muy efectivo, pero Jorge Arana dará una conferencia sobre éste tema mañana jueves en la Cámara de Comercio, ante un grupo de ex diputados del PRI, en donde explicará cómo se puede perder una elección, a pesar de ir muuy adelante en las encuestas. Jorge tiene la experiencia de haber perdido la estatal en el año 2000 y luego la municipal por Guadalajara en 2003, a pesar de que en ambos procesos contaba con amplia ventaja, pero sobre la marcha fue dilapidando ese precioso activo. Si escribiera sus memorias de seguro muchos políticos las comprarían, pues es ducho en el tema. Para que vea usted que no nada más hay conferencistas sobre casos de éxito.

### ▷ OTRO LICENCIADO

Pues ya se fue Miguel Magaña de la Dirección de Seguridad Pública de Tonalá, después del numerito de convocar a una rueda de prensa y cancelarla de última hora "por causas de fuerza mayor". Pero ahora resulta que el sustituto, Aldo Monjardín, tiene nomás un pie en Tonalá porque el otro todavía lo tiene en Guadalajara, en donde goza de un permiso "sin goce de sueldo" por cinco días; otro que pide licencia, pues. ¿Será que quiere tantearle el agua a los camotes en esos cinco días? Con eso de que los funcionarios le duran un suspiro al alcalde Jorge Vizcarra, a lo mejor el flamante jefe policiaco quiere estar seguro de que al menos sobrevivirá los cinco días.

### ▷ CHUY EL MESURADO

Sorpresiva sigue resultando la postura de la fracción del PRI en Zapopan y la de su coordinador, Jesús Casillas Romero, que ante la sacudida que provocaron las informaciones en las que se señala al Ayuntamiento de haber arreglado un concurso para favorecer a una empresa de Ciudad Guzmán, se mostró sensato y ecuánime cuando hizo ver a la Comisión de Adquisiciones que no había argumentos legales aún para la cancelación del proceso, justo cuando más parecía que abonaría a las incriminaciones que le pueden abollar la imagen al alcalde Juan Sánchez Aldana y el PAN. ¿Será acaso señal de nuevos tiempos donde predominen discusiones inteligentes y aires de verdadera política, o es simplemente que se ha negociado un pacto de no agresión?

Correo:

encorto@informador.com.mx

## AMLO y Calderón, a un año

GENARO LOZANO

Ha transcurrido un año desde aquella elección que nos dividió y polarizó como ninguna otra jamás lo ha hecho. Hoy todavía muchos mexicanos dan un respiro de alivio al pensar que "estuvo cerca la bala", mientras que otros siguen desconfiando de las instituciones, creyendo que hubo fraude. Felipe Calderón ha legitimado su Presidencia al pie del cañón, mientras que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) mantiene vivo su movimiento, pero cada vez más alejado de la rendición de cuentas.

A un año del 2 de julio, AMLO mantiene vivas las diferencias que lo enfrentaron con Calderón y con "la mafia que le robó la Presidencia". Su influencia lejos de desaparecer del perredismo, parece reforzarse. Lo mismo en la disputa interna del PRD entre sus facciones, que en el control de la banca perredista del Congreso de la Unión.

Si bien es cierto que todos los gobernadores perredistas, salvo Marcelo Ebrard, han visitado Los Pinos, López Obrador sabe que poco importan esas reuniones y poco importa la pequeña rebelión en la granja, que Zeferino Torreblanca y algunos legisladores perredistas protagonizan al anunciar el diálogo con Calderón, porque el voto decisivo del PRD en San Lázaro lo controla sólo él.

AMLO monopoliza la agenda legislativa de su partido en el Congreso, obligando a los legisladores del Frente Amplio Progresista (FAP) a desviar fondos públicos para su movimiento, dictándoles línea sobre cómo votar en la reforma fiscal. Por ello, AMLO publica un libro con el que pretende "desnudar el asalto de la Presidencia", pero calla en torno a la mafia que está creando en el PRD, convirtiéndose en un verdadero padrino, lejos de la rendición de cuentas, atropellando la independencia del Poder Legislativo, copiando las mismas artimañas de quienes denuncia.

A un año del 2 de julio, Calderón se ha legitimado en el poder. Contra perredistas, priistas y algunos panistas, Felipe Calderón ha dejado en claro que México ya tiene Presidente y que está dispuesto a todo, incluso a ceder a los chantajes del PRI, con tal de sacar adelante su agenda de Gobierno. Porque Calderón piensa que el apoyo priista a su reforma fiscal bien vale un góber precioso, o tal vez más. Porque Calderón sabe que mientras no se toquen los privilegios de los partidos políticos no hay otra forma de hacer política en este país más que a "la sucia", pagando facturas a Elba Esther, a su sindicato y al Consejo Coordinador Empresarial.

Calderón se ha adueñado de la silla presidencial. Una buena estrategia de relaciones públicas lo elevó en las encuestas, porque la Presidencia bien vale también una guerra. Sin importar que el discurso del miedo domine la agenda y sin importar que persista la ausencia de resultados en el combate que más importa en este país, el de la pobreza y la aberrante desigualdad en el ingreso, la Presidencia calderonista se consolida uniendo a los mexicanos en torno al combate al narcotráfico, creando un enemigo en común y llenando a las televisoras con spots propagandísticos.

A un año del 2 de julio, Calderón y AMLO siguen como el agua y el aceite, y nuestra clase política continúa aferrada a sus privilegios, con congresistas que fueron elegidos para legislar, como Jorge Zermeno, pero que se convierten en diplomáticos a la carrera. Con legisladores que ganan una fortuna, con una sociedad pasiva y un país que se mantiene fragmentado, petrolizado y migratizado.

A un año del 2 de julio la pesadilla no termina.

GENARO LOZANO / Académico del ITAM y UIA

Comentarios: genarolozano@gmail.com



**LA HISTORIA  
EN BREVE**

Ciro Gómez  
Leyva

## Nuestros hombres en La Habana

**C**omo la sombra del destino que se acerca, dos hechos adelantaron el desembarco de 20 legisladores mexicanos en Cuba para participar en la reunión interparlamentaria que comienza mañana.

El primero, la muerte, de muerte natural, de Emilio Ochoa, último sobreviviente de los 81 que promulgaron la Constitución de 1940, última de aliento democrático en ese país.

El segundo, la muerte, suicidio según el gobierno cubano, del opositor Manuel Acosta, quien esperaba en prisión un juicio por "peligrosidad pre-delictiva" y amaneció ahorcado. No podemos dejar de relacionarla con

las palizas que recibía, sentenció el tenaz luchador social en la isla, Elizardo Sánchez.

Alentados, sin embargo, por la jugarreta técnica de la diplomacia mexicana en el Consejo de Derechos Humanos de la ONU para sacar a la dictadura de Fidel Castro de la lista negra en la materia, así como por el elogio monumental del presidente Calderón a Vilma Espín, la recién fallecida mujer de Raúl Castro, y por el espíritu de que ha llegado la hora de enterrar la *Diplomacia Castañeda*, que se atrevió a retar al tirano, Beltrones, Navarrete, Green y compañía parece que van a un gran baile de reconciliación.

¿A cambio de qué? Ellos dirán con presunto pragmatismo que es para acabar con un pleito absurdo y por la buena vecindad con un pueblo amigo. Nada más falso: quemarle incienso a Fidel y su camarilla es un golpe a miles de cubanos aplastados por la dictadura.

Será una pena verlos cantar y celebrar con un gobierno que maltrata por principio y con método a sus habitantes. Ojalá cuando regresen no nos quieran vender un informe tan tramposo como aquellos que mandaba el personaje inglés de la novela de Graham Greene, *Nuestro hombre en La Habana*. ■

[gomezleyva@milenio.com](mailto:gomezleyva@milenio.com)

el país del nunca jabaz  
Lodo de aquellos polvos

sacratrapos.com

elpaisdelnuncjabaz@gmail.com

**PARCHIS CHIS CHIS**  
El juego de las fichitas

Hola soy ficha loja

Y yo soy la ficha azul

Todos, todos bailamos a tu ritmo y compás

Parchis, chis chis es el juego de los dólares que cantamos para ti...

**Sergio René de Dios Corona**



## El caso Monitor

**L**a salida del aire del noticiario *Monitor* se suma a la ya larga lista de embates contra los periodistas y medios informativos críticos, plurales, con visión editorial independiente. Las estrategias para descabezar los proyectos periodísticos incómodos son de variada índole; en este caso se recurrió al boicot publicitario orquestado desde el gobierno federal. Si en tiempos de Luis Echeverría Álvarez y José López Portillo la eliminación de la publicidad gubernamental fue parte de las medidas de ataque, en los de Vicente Fox Quesada y de Felipe Calderón Hinojosa, también. El autoritarismo es la prenda común que cobija a presidentes salidos del PRI o del PAN.

"Mañana [el sábado pasado] a las tres de la tarde se inicia una huelga por parte del sindicato [...] motivada porque Monitor no ha cumplido con sus deberes económicos con sus trabajadores. Y no ha cumplido porque la publicidad no llega, y no llega [...] porque hay indicaciones de que no llegue. Recuerde que es un boicot económico", informó a sus radioescuchas el periodista José Gutiérrez Vivó, director general del Grupo Monitor. La insolvencia financiera de la empresa, que tuvo de fondo el bloqueo publicitario del panismo gubernamental, colocó pesada lápida a 33 años de periodismo radiofónico, ininterrumpido, profesional. "Éste es un acto funerario para nosotros. Se nos murió Monitor", dijo.

En un país donde la democracia es todavía una meta pendiente, y donde los grupos de poder económico y político son los que realmente gobiernan, los periodistas y los medios informativos críticos son un estorbo. Son como zancudos molestos.

Ante los informadores críticos, los grupos de poder dentro o fuera de las administraciones gubernamentales tienen cuatro opciones: una, seducirlos a través de distintas maneras, como aviadurias, generosos regalos, pago de viajes, falsas atenciones con comidas y bebidas, facilidades diversas a través de las oficinas de comunicación social, recursos para que instalen empresas, etcétera. Dos, reprimirlos, lo cual incluye desde presionarlos mediante boicots publicitarios, demandas penales, amenazas, secuestros, hasta llegar a lo más grave, el asesinato, a lo que han recurrido grupos delictivos en el pasado y actual sexenio. Tres, mostrarse indiferentes a lo que suceda, un *ni fu ni fa*, hacer como si no existieran en la medida de lo posible, esforzarse por mantener una buena relación y nada más, usarlos si es posible. Cuatro, garantizar, proteger, alentar el periodismo de calidad informativa, la libertad de expresión, la transparencia informativa, el derecho a la información.

De las cuatro posturas referidas, las tres primeras son las que históricamente han prevalecido en las relaciones de la prensa con los gobiernos municipales, estatales o federales. Parte de los recursos públicos se manejan con un criterio discrecional, sin normas o reglas claras, abiertas, sujetas a discusión, como sucede en la publicidad gubernamental, o bien como instrumento para pagar a algunos medios informativos sus apoyos en campañas políticas, en el manejo de imagen de un funcionario y su Administración o, en una especie de valores entendidos, para evitar cualquier futura campaña en contra, en especial de la televisión privada, como sucede en Jalisco. O bien para reprimir, como ocurrió con el *Excelsior* de Julio Scherer y ahora con Monitor. ■

[sergiorene@hotmail.com](mailto:sergiorene@hotmail.com)

**David Gómez-Álvarez**



## Guadalajara, ¿lista para los Panamericanos?

A decir por la comitiva que se alista a viajar a Río de Janeiro para recibir la estafeta de los Juegos Panamericanos, claro que Guadalajara está más que puesta: la numerosa misión tapatía espera entusiasta la fecha para viajar a la capital carioca. Claro, gracias a los generosos viáticos que hará posible que un sin número de andariegos que no se sabe a ciencia cierta a qué van, puedan viajar con cargo al erario. Si bien los Panamericanos traerán importantes inversiones para la ciudad, aún no se plantean como un proyecto que pueda detonar el desarrollo de Guadalajara más allá de los juegos, pero sobre todo, que beneficio a los habitantes de la ciudad. La conocida experiencia catalana de las Olimpiadas de 1992 fue, a decir de sus impulsores, una suerte de pretexto para el lanzamiento de un proyecto de desarrollo mucho más ambicioso que la sola construcción de la Villa Olímpica. Y como ésta, hay otras experiencias que dan cuenta del potencial de aprovechamiento que un evento deportivo de esta magnitud ofrece a la ciudad sede.

En fechas recientes, una serie de encuestas, índices, y *rankings* sobre ciudades de México y del mundo se ha dado a conocer en diversos medios nacionales e internacionales. Si antes los estudios comparados eran sobre países, ahora parecieran centrarse cada vez más en ciudades, como unidades espaciales del desarrollo de los países, que por su escala, permiten una mayor comparabilidad.

**Guadalajara tiene frente a sí una oportunidad única para moverse de forma más equilibrada hacia una ciudad competitiva socialmente, y no únicamente para hacer negocios**

En este sentido, hay buenas, malas y hasta contradictorias noticias para Guadalajara. En algunos *rankings*, como el recientemente publicado por *Financial Times*, Guadalajara aparece nada menos que como la segunda gran ciudad con mayor potencial económico de América del Norte, sólo por debajo de Chicago. Algo insólito que obliga a revisar cuidadosamente la metodología empleada en este estudio antes de echar las campanas al vuelo. Básicamente son dos variables las que explican el potencial tapatío: una burbuja demográfica que hace a Guadalajara aún más joven que el resto de las ciudades del país y los bajos salarios. Nada que puede atribuirse a un buen desempeño gubernamental o empresarial, sino a dinámicas migratorias y de los mercados laborales.

Pero no todo es miel sobre hojuelas. Hay *rankings* donde Guadalajara sale, francamente, mal librada. Es el caso de la *Encuesta de Calidad de Vida* del Grupo Reforma, en la que la Perla de Occidente aparece en penúltimo lugar, sólo arriba del Distrito Federal. Paradójicamente en este *ranking* los tapatíos le dan una mala calificación a las oportunidades de empleo, la oferta de instituciones educativas y las opciones de actividades culturales, cuando se supone que en al menos esos rubros Guadalajara tiene mejores niveles que otras ciudades. De nuevo, todo depende de las variables y la metodología que se utilicen. Para esta encuesta, el Grupo Reforma entrevistó a personas acerca de cómo perciben sus localidades, lo que impide una comparabilidad robusta. Por tanto, resulta exagerado rasgarse las vestiduras.

Por último, hay un *ranking* por demás provocativo que ha generado una discusión amplia que vale la pena registrar. Se trata del Índice de Competitividad Social del PNUD, que coloca a Guadalajara en el lugar 16, un sitio, acaso, más ilustrativo de la verdadera situación de la capital jalisciense. El valor agregado de este *ranking* de las Naciones Unidas es la utilización de variables relacionadas con la capacidad de generación de bienestar de los habitantes de las ciudades. No se trata de un *ranking* sólo para hacer negocios ni de una encuesta de meras percepciones de la gente, sino de un índice construido con datos duros, pero no únicamente económicos, sino múltiples, lo cual permite una captura más amplia del fenómeno y una ponderación más robusta para hacer comparaciones.

Guadalajara tiene frente a sí una oportunidad única para moverse de forma más equilibrada hacia una ciudad competitiva socialmente, y no únicamente para hacer negocios. Los proyectos de los Panamericanos deben pensarse no sólo en términos de la detonación de inversiones, sino en pos del mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Sólo entonces aprovecharemos el verdadero potencial de recibir la estafeta de los juegos (más allá de las auténticas caipiriñas). ■

**Académico del ITESO**  
gomezalvarez@iteso.mx

PLAZA PÚBLICA

# El extraño caso de Ye Gon

MIGUEL ÁNGEL GRANADOS CHAPA

**Y**a era extrañísimo el extraño caso de Zhenli Ye Gon. Y desde el domingo se ha vuelto más que superlativamente extraño. Es una complicada trama en que al partido en el Gobierno se le involucra en lavado de millonarias sumas de dinero en dólares y un Secretario de Estado no mencionado por su nombre se pone el saco y sale a responder el señalamiento de que obligó a un empresario dedicado a actividades lícitas a guardar millones de dólares, el año pasado, destinado a la campaña de Felipe Calderón.

El domingo pasado la Procuraduría General de la República dio a conocer la presentación de una extraña carta del abogado en Estados Unidos del empresario prófugo, destinada "a buscar un arreglo que beneficie a su cliente". El documento insinúa, dice la PGR, que el dinero hallado en su casa en marzo pasado "había sido eventualmente destinado a la pasada campaña del Partido Acción Nacional".

Como se recuerda, porque el asunto es inolvidable, el 15 de marzo fue hallada en un domicilio de las Lomas de Chapultepec una suma inmensa en billetes cuidadosamente empacados: 205 millones de dólares y sumas menores de euros y pesos. La PGR difundió fotografías que permitieron saber que no eran 150 mil pesos los hallados sino 17 millones. Pero eso, siendo importante, era lo de menos. Lo de más es que en apariencia la enorme fortuna provenía del narcotráfico: a través de su empresa, legalmente establecida, Zhenli Ye Gon importaba precursores químicos que eran vendidos a productores de anfetaminas, una droga ilegal. El empresario no fue detenido, pero sí quienes fueron reputados como sus cómplices, incluida su esposa y cuñado, que están siendo procesados a partir del 23 de junio.

En la siguiente semana el abogado del prófugo de la justicia presentó una propuesta de negociación, supongo que dentro de la cultura jurídica norteamericana de lograr un *deal* entre la acusación y la defensa. La promoción disgustó a la procuraduría mexicana que la calificó de "inescrupulosa" destinada "inútilmente a chantajear al gobierno de México con afirmaciones absurdas e inverosímiles". Carente de lógica, el relato de Zhenli Ye Gon puede parecer fantasioso. Pero

eso puede decirlo cualquier persona, no la autoridad ministerial encargada de perseguir los delitos, cuando quien lo formula es un presunto delincuente. En vez de decir que atribuir el dinero al PAN "es una afirmación no sólo falsa, sino ridícula", la PGR tendría la obligación de urgir la captura del empresario, que se presume está en México, para indagar su dicho y concluir si es verdadero o falso. Pero la PGR se apresuró a desmentir expresiones no dichas. Se habló del PAN, no del Gobierno de la República, por lo que carece de sentido afirmar que ese Gobierno "que nada tiene que ocultar ni temer al respecto, rechazó de inmediato y de manera enérgica dicho intento de chantaje perverso".

Igual apresuramiento y error cometió el Secretario del Trabajo, Javier Lozano Alarcón. Una persona llamada Javier Alarcón fue citada por Zhenli Ye Gon y por lo tanto el neoneopanista - apenas la semana pasada se afilió al partido - pudo legítimamente rechazar las interpretaciones que lo involucran, ya que no es el suyo sino otro nombre el implicado. Pero emitió un comunicado de prensa como si se le involucrara y dio varias entrevistas de prensa en igual sentido. Se mostró irradísimo ante "acusaciones... falsas, absurdas, inverosímiles, tramposas y perversas". Tanto él personalmente, como el Gobierno, según dijo la PGR, se reservaron "el derecho de acudir a los tribunales de México y de Estados Unidos de América para denunciar al señor Zhenli Ye Gon y a sus abogados por las aseveraciones difamatorias y calumniosas que le fueron dolosamente imputadas".

Aguzado su sentido de la oportunidad periodística ante la emisión del comunicado de la PGR, la agencia *The Associated Press*, AP, difundió una entrevista de televisión realizada en Nueva York el 17 de mayo con el propio Zhenli Ye Gon, y que estaba embargada en espera de concluir una investigación más amplia sobre el tema. Aunque su mal español podría prestarse a interpretaciones, es inequívoco que el empresario relata la presión ejercida sobre él por "Javier Alarcón" para obligarlo a guardar millonarias sumas de dinero.

Rogelio de la Garza -abogado en México de Zhenli Ye Gon, que lo fue también de Vicente Carrillo Fuentes y de otros presuntos narcotraficantes eminen-

tes- apareció en la escena con versiones extrañas sobre su cliente y su abogado en Estados Unidos. Acaso porque estorba su estrategia local, asegura que la propuesta de Ning Ye a la representación mexicana en Washington fue hecha sin anuencia ni conocimiento del empresario, y que no necesariamente dice lo que aparece diciendo a AP. Asegura que Zhenli Ye Gon habría preferido hablar en inglés y no en español, que mal utiliza. Y ofreció una información relevante que debimos conocer no por su boca sino por el Gobierno mexicano: los 205 millones de dólares fueron enviados al *Bank of America*, en Estados Unidos, siendo que están bajo el régimen de bienes asegurados y oficialmente se les trasladó a la sede principal del Banco Nacional del Ejército y la Armada. El Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) supone que están en la reserva federal norteamericana, lo que de ser cierto es un nuevo factor extraño, extrañísimo en el extraño caso del señor Zhenli Ye Gon, extrañamente prófugo siendo que una agencia periodística es capaz de hallarlo.

## CAJÓN DE SASTRE

Terco en introducir un régimen de economía de mercado en el campo mexicano, aun en cultivos como el de la caña de azúcar que se realiza con resabios feudales, el Presidente Fox sigue mostrando, siete meses después de haberse marchado, que su terquedad ha sido y es gravosa para el país. La Suprema Corte de Justicia de la Nación está discutiendo una acción de inconstitucionalidad emprendida por la Procuraduría General de la República en septiembre de 2005 para frenar la Ley de Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar. Impulsada por los legisladores cañeros, esa ley iba a ser vetada por Fox, pero lo impidieron numerosas marchas de cultivadores del dulce. Ante la presión, Fox publicó la ley el 22 de agosto de aquel año, en el entendido de que serían reformados posteriormente los pasajes que le incomodaban. Como los legisladores cañeros no cumplieron su palabra, Fox pidió a la PGR iniciar esta acción de inconstitucionalidad que busca impedir la fijación del precio de la caña, pues se le supone contrario a la Constitución.

JAQUE MATE

# Deducir salarios

SERGIO SARMIENTO

*"Un beneficio fiscal indebido es el que ayuda a otra persona; si te ayuda a ti, es una reforma fiscal".*

Russell B. Long

Una de las principales críticas que se han hecho a la propuesta de la Secretaría de Hacienda de crear una Contribución Empresarial de Tasa Única (CETU) paralela al Impuesto Sobre la Renta es el que no permite la deducción de los salarios. En caso de ser aprobado este gravamen si podrán deducirse -y de un solo golpe- las inversiones y los insumos, pero no el costo de la mano de obra. Según muchos empresarios, esto sería un golpe mortal para las empresas que tienen como principal costo, precisamente, el trabajo humano.

La situación es especialmente paradójica porque la CETU permite la deducción de honorarios, pero no la de salarios. Una de las consecuencias sería, según los críticos, un despido masivo de empleados, los cuales serían reemplazados con trabajadores independientes que cobrarán por honorarios. Un amigo empresario es más tajante y me dice: "Si aprueban la reforma como está, lo que yo haría sería entregarle la llave de mi negocio al Secretario de Hacienda y olvidarme de él". Difícilmente es lo que se esperaría de un Gobierno que pretende promover la creación de empleos.

La Secretaría de Hacienda ha respondido que la falta de deducción de los salarios se compensaría con un crédito al sala-

rio para aquellos que tengan sueldos bajos y con un crédito al empleo para quienes tengan salarios más altos. Además, se daría la posibilidad de "acreditar" las retenciones para pago del Impuesto Sobre la Renta que la empresa haga a sus empleados.

¿Por qué un sistema tan complejo para compensar la imposibilidad de deducir salarios? Los funcionarios de la Secretaría de Hacienda saben que, sin alguna compensación, la nueva ley provocaría una pérdida espectacular de empleos en el país. Señalan, sin embargo, que el propósito de la medida es obligar a las empresas que retienen el ISR de sus empleados a enterarlo realmente al fisco, cosa que muchos no hacen.

No dudo que éste sea un problema importante en el sistema fiscal de nuestro país. Efectivamente, son muchas las empresas que, cuando tienen problemas económicos, roban el dinero de sus empleados y se quedan no sólo con sus retenciones de impuestos sino también con sus aportaciones al IMSS, a las afores y al Infonavit. Otras simplemente dejan de pagar sus nóminas.

Sin embargo, tratar de convertir el nuevo impuesto de tasa única en un instrumento para obligar a las empresas a cumplir con sus obligaciones en esta materia puede resultar contraproducente. Para empezar, no queda claro si el sistema que se está creando terminará siendo fiscalmente neutro, como afirma Hacienda, o si implicará una carga adicional para quienes generan empleo en el

país, como sostienen los críticos. Pero de lo que no cabe duda es que se generaría un sistema de una enorme complejidad cuando lo que se busca con la reforma es simplificar y mejorar el cumplimiento del pago de impuestos.

Pienso que los legisladores o la propia Secretaría de Hacienda deberían considerar la posibilidad de eliminar el intento por hacer de la CETU una especie de inspector fiscal y convertirlo en un verdadero impuesto de tasa única. Esto implicaría tener la tasa más baja posible y un sistema sencillo de deducciones que permitiera descontar todos los gastos indispensables para la realización de una determinada actividad, pero nada más. El problema es que pretender que los salarios de los empleados no son un gasto indispensable, y después tratar de compensar el daño a la creación de empleos generado por esta medida a través de una serie de complicadas medidas de ajuste, sería absurdo. Permitamos la deducción de los salarios y dejémosle a la Secretaría de Hacienda la responsabilidad de encontrar y castigar a quienes, tras retener los impuestos de sus trabajadores, no los enteran al fisco.

Hay muchos detalles en la propuesta de reforma fiscal presentada por el Gobierno de la República que, a mi juicio, pueden y deben mejorarse. En ocasiones anteriores he señalado que una reforma fiscal, digna de ese nombre, no debe buscar simplemente una mayor recaudación sino promover una mayor in-

versión y una mayor actividad económica. Debe también ser justa: no debe beneficiar a algunas empresas, por ejemplo, las de manufacturas, a las que se les permite deducir insumos, y castigar a otras, como las de servicios, cuyo principal insumo es el trabajo humano.

Si los políticos han impedido que se extienda la aplicación del IVA a todos o casi todos los productos, es inevitable buscar una opción por el lado de la renta. Pero un sistema más complicado, que busque injustamente favorecer a unas empresas y perjudicar a otras, y que impida la deducción de los salarios, no parece ser la solución adecuada.

## SIN SUSTITUTO

El presidente del PRI en Baja California, Mario Madrigal Magaña, ha señalado que su partido no sustituirá a Jorge Hank Rhon como candidato al Gobierno de Baja California. Los priistas están en espera de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación eche para atrás la decisión del Tribunal Electoral del Estado que anuló el registro de Hank. Si el tribunal federal acepta su petición, simplemente se reanudará la contienda. Si no, el PAN irá virtualmente solo en la elección, lo cual le garantiza el triunfo, pero pone en entredicho la democracia en el Estado. La fecha límite para la sustitución de un candidato al Gobierno es el 5 de julio, pero no se sabe cuándo el Tribunal Electoral federal dará su fallo.



Mural  
Página: 8ª

mércoles 4 de julio de 2007  
Tema: Columna

# Ciudad del futuro

JAVIER HURTADO

**R**ecientemente, han aparecido tres estudios en los que se habla sobre la calidad de vida y el potencial de desarrollo de la capital tapatía y del Estado. Me refiero al Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007 (que fue presentado en la Ciudad de México el pasado 18 de junio); la encuesta que el Grupo Editorial Reforma publicó en las páginas de este diario el 24 de junio; y el estudio del *Financial Times* sobre el potencial económico de las ciudades de norteamérica, que fue presentado antier en Guadalajara.

El primer documento contiene información que, si bien referida al Estado en su conjunto, de alguna manera es demostrativa de la Zona Metropolitana de Guadalajara por concentrarse en ella la mayor parte de la población y de la actividad; y en él se confirma lo que ya sabemos: Jalisco es un Estado "de media tabla", en el que no se justifica su ubicación en el desarrollo del País con su importancia poblacional, territorial, cultural e histórica.

Los otros dos estudios, referidos específicamente a la conurbada capital tapatía, contienen datos contradictorios: mientras que el de esta casa editora ubica a Guadalajara en el antepenúltimo lugar en el índice global de calidad de vida, el del *Financial Times* le otorga el segundo lugar de las cinco ciudades de norteamérica con mejor potencial económico.

Si bien es cierto que no es lo mismo potencial económico que calidad de vida, también lo es, que no es claro cómo "el potencial económico" se puede dar con deficiencias de infraestructura, bajo crecimiento de su PIB, y cuando no todos sus jóvenes -a quienes este último estudio ubica como la principal razón de ser de ese potencial- pueden acceder a la educación superior, aunque estén en aptitud de hacerlo.

De las 36 ciudades del País consideradas en el estudio del Grupo Reforma, Guadalajara aparece en un nada honroso lugar 29 en cuanto a oportunidades de empleo, seguridad pública y disponibilidad de actividades culturales. En calidad de los servicios públicos, en el 28; en infraestructura urbana en el 32; y en calidad del aire en el 35.

En el estudio del *Financial Times*, Guadalajara aparece en el segundo lugar con mejor potencial económico (de 108 ciudades de norteamérica consideradas) y en el quinto mejor puesto de las Ciudades del Futuro; mientras que, en materia de calidad de vida, la capital de Jalisco se encuentra en el 34 lugar de 36 ciudades de México consideradas. ¿Será esto una versión más del clásico adagio "Candil de la calle, oscuridad de la casa"?

El Informe sobre Desarrollo Humano, México 2006-2007 (aunque en algunos casos presenta información referida al

año 2004), contiene datos que confirmarían que la baja calidad de vida de la capital de Jalisco sería consecuencia de los bajos índices de Desarrollo Humano (IDH) que prevalecen en el Estado. El Informe, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), registra la situación actual y evolución reciente de indicadores de salud, educación e ingreso en las 32 entidades federativas. Si algo destaca en el mismo, son las profundas desigualdades regionales y las existentes entre hombres y mujeres.

Si algo destaca en esta materia es que Jalisco disminuyó su índice entre 2000 y 2004, al pasar de 0.8107 al 0.8056, y pasó del lugar número 13 que ostentaba en 2000, al 14 en 2004. (Debe aclararse aquí que, inexplicablemente, los datos que el Informe de 2007 cita del 2000, no coinciden con los del informe editado en 2002, pues el primero señala un IDH de 0.8000 para Jalisco y el segundo de 0.8107, lo que hace que, con relación al IDH de 2004 de 0.8056, haya un progreso si consideramos los 0.8000 y un retroceso si tomamos como antecedente los 0.8107).

El rezago o modorra en el desarrollo de nuestro Estado se ilustra fácilmente con lo siguiente: en 2000, Jalisco estaba en el lugar número 13 en IDH, Querétaro en el 14 y Durango en el 16 (tres sitios después de Jalisco). En 2004, nuestro Estado pasó al 14, Querétaro "brincó"

a Jalisco y pasó al 13, y Durango redujo su distancia respecto a Jalisco en tan solo una posición. Si bien el promedio nacional de IDH es de 0.8031, y Jalisco lo supera ligeramente con 0.8056, en el indicador de índice de ingreso, nuestro Estado se localiza por debajo del promedio nacional (0.7513 y 0.7457, respectivamente). Comparados internacionalmente estos índices, tenemos que, si Jalisco fuera País se ubicaría en el lugar 59 (junto a Antigua y Barbuda), mientras el Distrito Federal estaría en el 30, Nuevo León en 42, Baja California en 48 y Colima en el 56, por mencionar algunos casos.

Un dato ilustrativo sobre la situación de Jalisco lo constituye el PIB per cápita a 2004, que dice que mientras aquí a un habitante del Estado le corresponden 65 mil 370 pesos anuales, al del Distrito Federal le corresponden 172 mil 720, al de Nuevo León 124 mil 391, al de Campeche 114 mil 633, y al de Colima 66 mil 102. Adicionalmente, Jalisco es el noveno Estado con mayor cantidad de analfabetas, con 254 mil 330.

Si más del 60 por ciento de la población reside en la Zona Metropolitana de Guadalajara, no se entiende cómo esta urbe puede ser considerada una "Ciudad del Futuro" y con un "gran potencial económico".

## Polémica propuesta

El anuncio que hiciera el Presidente Felipe Calderón el lunes pasado en Monterrey, sobre su propuesta de que se apliquen exámenes antidoping a los estudiantes de escuelas públicas, generó ya una serie de reacciones; propuesta polémica, por lo delicado que resulta entrar en el terreno de las garantías individuales, más cuando de menores de edad se trata. Sin embargo, son más las opiniones a favor que las que rechazan la medida, contemplada dentro de la estrategia nacional de seguridad llamada "Limpiemos México", en el apartado de Escuela Segura, y que sería efectiva en los alumnos de primaria y secundaria.

El Mandatario fue claro al señalar que la aplicación de dicho examen no tiene el objetivo de castigar, regañar o expulsar a quienes den positivo, sino el de ayudarlos a salir del problema. Una y otra vez, al hacer el anuncio de su propuesta, Calderón reiteró que nada se hará sin la autorización de los padres de familia. Dijo "Debemos unir esfuerzos para prevenir las adicciones, ya

no sólo con la Mochila Segura, sino con la revisión permanente de sus pertenencias, de los hábitos de los niños, obviamente en los casos en que los papás lo autoricen".

Sin embargo, hay quienes opinan que aún así, se estarían violando las garantías individuales del menor, y aún más, dicen que iría en contra del carácter formativo de la labor escolar.

En el fondo, no hay duda, se trata de una acción que contribuiría a combatir el uso de las drogas entre los jóvenes en edad escolar, siempre y cuando se realice dentro de un marco de legalidad, con el consentimiento pleno de los padres de familia y evitando la acción discrecional de cualquier agente de autoridad o la afectación de las garantías constitucionales, además de que deberá garantizarse la capacidad de centros públicos o privados para realizar las pruebas.

Tal vez se logre el consentimiento de los padres para que sus hijos sean sometidos a esas pruebas; quizá se reúnan

todos los requisitos para que los resultados que arrojen los exámenes sean absolutamente confiables; ciertamente se brindará ayuda a quienes den resultados positivos. Es deseable que todo esto suceda, y sería un paso importante más para combatir el uso de estupefacientes.

Si aunado a lo anterior se enfocan las antenas hacia la prevención, combatiendo el narcomenudeo y alejando a los vendedores de droga de las zonas cercanas a las escuelas, los resultados serán mejores. Y si a ello se agrega la vigilancia de los padres de familia hacia sus hijos, y la colaboración entre padres y maestros para evitar que no se introduzcan drogas en las escuelas, sin duda que se habrá dado un gran paso en la lucha contra la drogadicción en los menores.

La propuesta del Presidente Calderón podrá ser polémica, pero debe ser analizada con detenimiento y, en su caso, apoyada, ya que se trata de proteger a la niñez y juventud de hoy, que son el futuro de México.

## >La Fuente<



**José Carlos  
Legaspi  
Íñiguez**

Periodista

### El túnel del tiempo de la Verificación Vehicular

**C**huy, verifícame este tequila. La terminación del programa «Afinación Controlada» apesta.

Los prestadores del servicio, talleres acreditados, consideran que regresar a las «Unidades Verificadoras» será un retroceso. Sospechan que la pretendida agilización es sólo un eslogan para encubrir intereses económicos de «alguien»: Especulan que detrás de esa ordenanza hay un negocio turbio. Recuerdan lo que aconteció durante el trienio de Guillermo Cosío Vidaurri, cuando fueron implementados este tipo de «centros» de verificación, que fueron descubiertos como epicentros de corrupción y malos manejos que en nada o muy poco contribuyeron a disminuir la contaminación vía desechos de los automóviles.

Hasta ahora María Elena Zúñiga Alvarado, encargada de implementar esta manera de verificar los vehículos, se ha limitado a informar que ya viene la licitación para los Centros de Verificación. «La gente», entre los que se hallan los dueños de los talleres, sabe nada o muy poco acerca de esta modalidad.

¿Cuál será la justificación operativa, técnica, mecánica y ecológica para regresar al túnel del tiempo la verificación vehicular?

¿A quién le gustaría volver a pasar las de Caín haciendo filas interminables, perdiendo días enteros para verificar los coches? ¿Podrá de nuevo «comprarse» la calcomanía mediante la «simplificación administrativa»?

¿O,ta, pues, el cambio? ¿Se cambia para que todo siga igual? ¿Cambiará Hugo a Cuauhtémoc Blanco —ahora sí— a tiempo?

**¿Brandy o coñac?** Si Jorge Sales Martínez, nuevo administrador del Aeropuerto Miguel Hidalgo, quiere de verdad saber cómo puede mejorar el servicio y las instalaciones que intente dejar su carro en el estacionamiento; que haga sala de espera y —por último—, que se vaya volando al aeropuerto de Monterrey, por ejemplo. Eso le redituará más conocimientos que las relaciones públicas que quiere entablar con los críticos empresarios tapatíos.

**Bebó en jarro mi tequila.** Ojalá y se le enderece el entuerto a Jorge Vizcarra, alcalde de Tonalá.

El nombramiento de Aldo Mojardín Díaz, como jefe de la policía es una atinada medida.

El nuevo titular de Seguridad Pública es policía de carrera y tiene la experiencia de haber sido director de la Policía Estatal.

Aldo deja el Escuadrón Motorizado de Guadalajara embalado. Para bien de los tonaltecas, quiera Dios que Mojardín sea la solución a los graves problemas de seguridad pública que enfrenta el municipio alfarero.

Que la mala racha de Jorge Vizcarra se termine con designaciones inteligentes y acciones positivas. Se ve que la «limpia» que le hicieron en San Martín de las Flores funciona.

Verifíquese en [lafuentegaspi@yahoo.com.mx](mailto:lafuentegaspi@yahoo.com.mx)

>Desafío<



**Rafael  
Loret  
de Mola**  
Periodista

## Acta de defunción

La muerte de uno de los programas clave para entender la evolución periodística de la radio en México, *Monitor*, tras treinta y tres años en los que sólo cedió su liderazgo a golpes de frecuencias, esto es cediendo bajo presiones no santas posiciones del cuadrante con el beneplácito del poder público, no mereció en los medios internacionales una cobertura similar a la dispensada al cierre, en Venezuela, de *RCTV*, Radio Caracas Televisión, a cuyos accionistas no les fue renovada la concesión estatal dada la posición crítica con la cual se manifestaban sus informadores, desde que fueron evidentes los propósitos de perpetuidad de Hugo Rafael Chávez Frías, contrarios, claro, a cualquier propósito democrático. Lo de *Monitor* se centró en una cuestión financiera (la disputa con las cabezas de *Radio Centro*, la emisora en donde surgió el noticiero más escuchado en la historia del país-, que fue extendiéndose hacia la cuestión publicitaria con el propósito de asfixiar económicamente a los periodistas con el pretexto de la libertad comercial. Sin embargo, los anunciantes buscan siempre y se alinean a los *ratigns* y, sin duda, éstos le eran favorables al espacio censurado entre otras razones por no alinearse, como casi todas las concesionarias, a la «campana negra» orquestada para asegurar la continuidad política y, en segundo término, el cobijo de la impunidad para la todavía intocable «pareja presidencial» cuya ausencia de resultados, en cuanto al ejercicio de las funcio-

nes públicas de Vicente, fue obviamente compensada por los arreglos soterrados con quienes ejercen el poder financiero y no deseaban sobresaltos de ninguna naturaleza. Los Fox, tan sensibles a los señalamientos críticos -esto es, siempre incordiaron a cuantos los hicieron sin responder los argumentos de fondo salvo para clamar que, a diferencia con el pasado, ellos sí toleraban los «excesos»-, implementaron la campaña más feroz de cuantas se tengan memoria contra quienes osaron colocarse en el repudiado «círculo rojo» en donde se concentraban, a decir del propio Vicente, sus adversarios políticos obviamente perversos: sólo bajo esta condición era explicable la contumacia de las denuncias destinadas a desnudar la instalación de una nueva aristocracia, antítesis filosófica de la democracia, con conexiones transexuales -no transexuales, señores correctores-.

La señora Marta, quien tiene el carácter que le falta a su consorte y lo utiliza para lanzar andanadas e intrigas contra todos aquellos que le niegan la estatura histórica que sendos pretenden tener con los auspicios de sus intocables promotores, obviamente interesados en chantajear a los hombres públicos con el propósito de tenerlos a su disposición, no cesa en su pasión por la vendetta, furibunda contra quienes exigen cuentas y demandan explicaciones menos viscerales sobre las grandes desviaciones millonarias y la exaltación empresarial de las parentelas.

Web: [www.rafaelloretdemola.com](http://www.rafaelloretdemola.com)

>Entre Semana<



**Julio César  
Hernández  
Gutiérrez**

Periodista

## ROV: nada de muertito

**C**on toda serenidad, Rodolfo Ocampo Velázquez aclara: «Eduardo (Rosales) y yo no somos del mismo equipo político. Tenemos coincidencias, pero cada quien tiene su propio liderazgo».

Y tiene razón. Ocampo Velázquez formó parte del grupo de Fernando Garza Martínez y hoy trabaja en consolidar su propio liderazgo al frente de otro grupo panista. Rosales Castellanos, a su vez, pertenece al grupo de los «paquistas», el del hoy secretario de Gobernación, Francisco Javier Ramírez Acuña. Y sí, entre Rodolfo y Eduardo hay coincidencias. Por ejemplo, en la contienda por la dirigencia del PAN en Guadalajara ambos van en el mismo barco, en apoyo al delegado de la Procuraduría Agraria, José Manuel Romo Parra, mientras que los «emilistas» promueven y empujan la candidatura del regidor tapatío, Alejandro Madrigal Díaz. Sin embargo, en lo que se refiere a la competencia por la dirigencia panista en Zapopan, Ocampo y Rosales decidieron seguir caminos diferentes. El actual director general del SIAPA apoya al diputado Bernardo Guzmán, en tanto que el dirigente estatal del blanquiazul apuesta por la candidatura de José Antonio de la Torre Bravo, mejor conocido entre sus correligionarios como «Pepetoño». Esta es simplemente un ejemplo más del tipo de alianzas que existe entre los panistas. Un día son aliados y al día siguiente contrincantes.

**Por Guadalajara.** Actualmente titular del SIAPA -cargo por el que recibió no pocas críticas, debido a su perfil-, reconoce que es mejor político que técnico. Y en función de eso, entiende que sabemos que una de sus aspiraciones es ser el candidato del PAN a la presidencia municipal de Guadalajara, cargo por el que seguramente tendrá que enfrentarse a otros aspirantes como el actual dirigente del PAN tapatío y secretario general en el Congreso del Estado, Alfredo Argüelles Basave, y como el actual coordinador de la bancada del PAN en esta Legislatura, diputado Jorge Salinas Osorio.

- ¿Es el SIAPA la casa de campaña y la plataforma de Rodolfo Ocampo en su aspiración por la candidatura a Guadalajara?-, le preguntamos a bocajaro.

- Por el momento soy el director del SIAPA.

- ¿Hasta cuándo dejarás de serlo? ¿Cuándo tengas que pedir licencia para registrarte como precandidato?

- Hasta que el Consejo de Administración del SIAPA designe a otro en mi lugar.

- ¿Aspiras a ser candidato a la alcaldía de Guadalajara?

- Algún día.

Así fueron sus respuestas. Puntuales y cuidadosas. Pero Eduardo Rosales, Jorge Salinas, Alfredo Argüelles y algunos otros más que buscan apuntarse para suceder a Alfonso Petersen Farah, saben que desde el SIAPA, Rodolfo Ocampo será un rival a vencer. Y es que nadie puede descartar que logre sumar, con el tiempo, el apoyo del gobernador Emilio González Márquez y a su equipo. **ES TODO**, nos leeremos **ENTRE SEMANA**.

E-mail: [entresemana@yahoo.com.mx](mailto:entresemana@yahoo.com.mx)

>Juicio Crítico<



**César Eduardo**

**Agraz**

Abogado y notario público

## El nuevo ombudsman en Jalisco

Como siempre sucede, se impuso la mayoría calificada conforme a Derecho para elegir al licenciado Felipe Álvarez Cibrián, con 27 votos de los diputados del Congreso, que representan las dos terceras partes de la votación y asumir en el mes de agosto la presidencia de la Comisión Estatal de Derechos Humanos.

Esto significa un triunfo político «de la mayoría dentro de la mayoría» de los diputados del PAN y una desición unánime del PRI, trascendiendo en los medios políticos y periodísticos, que aunque el deseo del gobernador Emilio González Márquez era la reelección del licenciado Manuel Barba, prevaleció el acuerdo político de un poder legislativo que asumió su ejercicio independiente del Poder Ejecutivo, pues esta es la razón de ser de la división de poderes constitucionalmente en el Estado y en la Federación. El Legislativo elige, pero la sociedad a través de las organizaciones propusieron a través de los Colegios de Abogados, Universidades y otros organismos y permanentemente será el pueblo, los gobernados quienes califiquen la actuación del presidente, que quienes los conocemos de cerca y con amplitud, sabemos que tiene la sensibilidad y el conocimiento del litigante activo, además de un liderazgo natural como todavía presidente del Consejo Nacional de la Confederación de Colegios y Asociaciones de Abogados de la República Mexicana que agrupa 346 organizaciones en todo el país, en donde Felipe Álvarez ha participado con espíritu de lucha en la defensa de los derechos de los gobernados, participando en infinidad de congresos y eventos con una temática siempre a la defensiva del orden jurídico.

En realidad todos los derechos son humanos en sentido amplio, porque tienen como titulares a las personas físicas o morales, ahora también llamadas «jurídicas» y digo esto, porque tan jurídicas son unas u otras. Sin embargo, los derechos humanos son los fundamentales para el reconocimiento de la dignidad de la persona humana, como tal, que aunque se sustentan en la naturaleza misma del hombre, el derecho constitucional los ha reconocido, así como también el Derecho Internacional, como son el derecho a la vida, la integridad corporal, la salud, la libertad, la propiedad, la seguridad jurídica, etcétera. Como valores universales para el desarrollo del hombre y la sociedad. Por ello, amplísimo campo de operación deberá tener el programa de acción del nuevo ombudsman, quien ya perfiló una difusión de la cultura jurídica, que cada día es más importante para el desarrollo del Estado de Derecho, que en nuestro país ha sufrido graves quebrantos y precisamente el ombudsman debe ser un vigilante permanente de la conducta de las autoridades en su actuación institucional para señalar a través de recomendaciones la reorientación de la conducta, que salga de los cauces legales.

Por lo pronto, el nuevo ombudsman debe sustentarse en las garantías individuales y en el derecho en general para sus recomendaciones y, sobre todo, buscar un estricto equilibrio entre la defensa de los infractores de la ley, los delincuentes y sobre todo las víctimas de las conductas antisociales, con un potencial jurídico en su esfera constitucional como quien trasgrede la ley.

Sus comentarios a: [cesareduardoagraz@hotmail.com](mailto:cesareduardoagraz@hotmail.com)

## >Itinerario Político<



**Ricardo Alemán**

Analista político

### Zacatecas: la debacle

**A** un año del 2 de julio de 2006 -elección federal en la que alcanzó su mayor votación histórica, con poco más de 15 millones de sufragios- el de la Revolución Democrática confirmó que es un partido político que vive una penosa caída libre en las preferencias del electorado, ya que en los comicios locales de Zacatecas del pasado domingo -luego de los fracasos de Tabasco y Yucatán- perdió casi 50% de sus electores, la mayoría en el Congreso local y las alcaldías más importantes del estado, entre ellas, la capital zacatecana.

La debacle que vivió el pasado domingo el PRD zacatecano -tragedia electoral que se extiende a su dirigencia nacional y a sus liderazgos y que llevaron al PRI a la primera posición estatal y a un virtual empate entre el PAN y el PRD- en realidad no debía sorprender a nadie, ya que se trató de la «crónica de una derrota anunciada», que muy pocos o acaso nadie en el interior de ese partido quiso ver, y que se convierte en una señal clara de lo que podría vivir la izquierda mexicana en 2009; las pugnas insalvables, las divisiones por feudos partidistas y la atomización del llamado Frente Amplio Progresista. Para entender la magnitud de la derrota en Zacatecas -estado que es gobernado por el PRD desde 1998 y que está en manos de Amalia García Medina desde 2004-, basta comparar los votos alcanzados por esa fuerza política

hace tres años con los logrados el pasado domingo. En ese 2004, el PRD consiguió 44% de la votación, lo que le garantizó no sólo el gobierno estatal, sino la mayoría en el Congreso y el gobierno en los municipios de mayor población, como la capital del estado y Fresnillo.

Tres años después, en la jornada del pasado domingo, el PRD consiguió 31% de la votación -pero sus cifras se quedarán en 25% de la votación estatal, ya que deberá entregar 6% de los votos a su aliado Convergencia-, mientras que el PRI alcanzó 26% de los sufragios, y el PAN 20% de las preferencias. El PT sorprendió a propios y extraños con 14% de los votos. Es decir, que la abrumadora mayoría que el PRD consiguió en 1998 y que ratificó en 2004, la perdió en 2007. En Zacatecas se vive desde el domingo pasado un tripartidismo en igualdad de fuerza para cada una de las partes.

## JUICIOS Y JUZGADOS

por **Rodolfo Chávez  
Calderón**

### ALDO AL RELEVO

Podríamos decir que un policía de verdad, el que asumió el cargo como director de Seguridad Pública de Tonalá, Aldo Monjardín Díaz, de amplia experiencia y candidateable para cualquier alto puesto policiaco, tanto por sus conexiones políticas, como por los conocimientos que ha demostrado tener para desempeñarse en las situaciones de crisis.

Un jefe policiaco que no es protagónico, pero resulta efectivo al momento de requerir sus servicios. Así se ha desempeñado en múltiples situaciones de urgencia en Guadalajara, en el Estado, donde trabajó en su momento incluso en la dirección general de la Policía del Estado.

Para quienes pudiera no haber tenido cartel cuando llegó a la Secretaría de Seguridad como director general de Seguridad Pública, se ganó las tablas al rescatar al comandante Silvestre Villalobos, quien se desempeñó como su secretario particular durante casi seis años. Villalobos es uno de los elementos más valiosos de la institución, para algunos parte del inventario de la Secretaría, por su antigüedad, los conocimientos y la capacidad para tomar decisiones. Durante varias administraciones se dijo que en realidad era el "poder tras el trono", aunque a él mismo su sencillez no le permitiría considerarse de tal manera.

Pero volviendo a Monjardín Díaz, no cabe duda de que su nombramiento no estaba planeado con anticipación y que llegó de manera repentina, puesto que el día dos de junio llegó a la Subdirección de La Prensa Jalisco, función que me honro en desempeñar, un boletín mediante el cual se informaba que habría en Tonalá una rueda de prensa presidida por el ex director de la po-

licía municipal y apenas una hora después llegó el siguiente comunicado: AVISO, POR MEDIO DE LA PRESENTE SE LES INFORMA QUE LA RUEDA DE PRENSA PROGRAMADA PARA EL DIA DE HOY A LAS 11:00 HRS. EN LA SALA DE EXPRESIDENTES Y QUE SERIA ENCABEZADA POR PARTE EL COMANDANTE MIGUEL MAGAÑA OROZCO, EX DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA DE ESTE H. AYUNTAMIENTO, SE CANCELA POR CUESTIONES DE FUERZA MAYOR. SIN MAS POR EL MOMENTO ESTAMOS PARA SERVIRLES. DIRECCION DE COMUNICACION SOCIAL.

A Aldo Monjardín se le relaciona familiarmente con Francisco Ramírez Acuña, de ahí que no pudiera permanecer en la Dirección General de Seguridad Pública del Estado y se hubiera refugiado temporalmente en la Policía de Guadalajara, donde otras "gentes" del exgobernador hallaron también respaldo.

Sin embargo con el nombramiento de Director de Seguridad Pública de Tonalá, seguramente tendrá la oportunidad de demostrar lo que se muchos aseguran que saben de él. De su experiencia y de que simplemente se trata de un jefe operativo.

De Magaña Orozco corren versiones también de situaciones que son muy delicadas. Hay quienes aseguran que durante la campaña para alcalde aportó una cantidad de dinero y por ello cuando se le informó hace meses que debería abandonar el cargo, comenzó a cobrar cuotas de cien pesos por patrulla, para recuperar su inversión. Luego se le acusó de cobrar a empresarios por la vigilancia, bueno, peso eso pasa en Zapópan y en muchas otras partes del mundo, ya les platicaremos de ello algún día, de los Oxxo, los Seven y demás.

El caso es que, según los mismos policías, el "jefe" salió por las imputaciones que había en su contra. Esperemos poderlo entrevistar para darles a conocer su versión.